

**UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE NEGOCIOS**

**CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS  
INTERNACIONALES**



**TESIS**

“El control previo y la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN. 2019”

**AUTORA:**

Bach. Gomez Espinoza, Angely Priscila

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

**ASESOR:**

Mg. Hermoza Ochante, Rubén Edgar

ID ORCID: 0000-0003-4769-0101

DNI: 42037740

**LIMA - PERÚ**

**2021**

**DEDICATORIA**

*Para mi madre cuya perseverancia heredé, espero darte las alegrías que te mereces.*

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por su bendición constante, por la salud que me brinda y la guía que me motiva en las decisiones más importantes de mi vida.

## PRESENTACIÓN

En relación a la importancia del control previo en las instituciones del estado como parte de un adecuado sistema de control para asegurar la calidad del gasto público, presento este pequeño trabajo de investigación a los docentes que conforman parte del jurado evaluador, estudiantes de administración y ciudadanos en general, titulada **“El control previo y la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN. 2019”**; que se ha desarrollado en el marco del reglamento de la universidad y la aplicación de las normas APA en su redacción.

Atentamente,

Bach. Gomez Espinoza, Angely Priscila.

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>i</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>ii</b>
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>iii</b>
<b>ÍNDICE</b> .....	<b>iv</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>ix</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>xi</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>xii</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>13</b>
1.1. Realidad problemática .....	13
1.2. Planteamiento del problema .....	15
1.2.1. Problema General .....	15
1.2.2. Problemas Específicos .....	16
1.3. Hipótesis de la investigación .....	16
1.3.1. Hipótesis General .....	16
1.3.2. Hipótesis Específicas .....	16
1.4. Objetivos de la Investigación .....	17
1.4.1. Objetivo General .....	17
1.4.2. Objetivos Específicos .....	17
1.5. Variables, dimensiones e indicadores .....	18
1.6. Justificación del estudio .....	19
1.6.1. A Nivel Teórico.....	19
1.6.2. A Nivel Práctico .....	19
1.6.3. A nivel metodológico .....	20
1.7. Antecedentes nacionales e internacionales .....	20
1.7.1. Antecedentes Nacionales .....	20
1.7.2. Antecedentes Internacionales .....	22

1.8. Marco Teórico .....	24
1.8.1. Control previo .....	24
1.8.2. Gestión de adquisiciones .....	27
1.9. Definición de términos básicos.....	31
<b>II. MÉTODO .....</b>	<b>35</b>
2.1. Tipo y diseño de investigación .....	35
2.2. Población y Muestra.....	36
2.2.1. Población.....	36
2.2.2. Muestra.....	36
2.3. Técnicas para la recolección de datos.....	37
2.4. Validez y confiabilidad de instrumentos.....	37
2.4.1. Validez de los instrumentos.....	37
2.4.2. Confiabilidad de los Instrumentos .....	38
2.5. Procesamiento y análisis de datos.....	38
2.5.1. Procesamiento .....	38
2.5.2. Análisis de Datos.....	40
2.6. Aspectos éticos.....	41
<b>III. RESULTADOS.....</b>	<b>42</b>
3.1. Resultados descriptivos .....	42
3.1.1. De la Variable Control Previo .....	42
3.1.2. De la Variable Gestión de Adquisiciones .....	55
3.2. Prueba de normalidad.....	68
3.3. Contrastación de las Hipótesis.....	70
<b>IV. DISCUSIÓN .....</b>	<b>73</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>76</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>78</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>80</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>83</b>

<b>Anexo 1. Matriz de Consistencia .....</b>	<b>84</b>
<b>Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos.....</b>	<b>86</b>
<b>Anexo 3. Base de datos.....</b>	<b>89</b>
<b>Anexo 4. Evidencia de similitud digital.....</b>	<b>91</b>
<b>Anexo 5. Autorización de publicación en repositorio .....</b>	<b>94</b>
<b>Anexo 6. Formatos de validación de instrumento .....</b>	<b>95</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Dimensiones e indicadores de la variable control previo .....</i>	18
<i>Tabla 2. Dimensiones e indicadores de la variable gestión de adquisiciones .....</i>	18
<i>Tabla 3. Análisis de confiabilidad.....</i>	38
<i>Tabla 4. Detalle de la confiabilidad del instrumento por el total de elementos.....</i>	39
<i>Tabla 5. Valores del coeficiente de correlación de Spearman .....</i>	41
<i>Tabla 6. Alternativas de respuesta al cuestionario sobre control previo .....</i>	42
<i>Tabla 7. Resultados a P1. Tiene claras las indicaciones de la normativa referida al control previo relacionada a su área de trabajo. ....</i>	43
<i>Tabla 8. Resultados a P2. Conoce la importancia de las normas relacionadas a la gestión pública referidas a control previo. ....</i>	44
<i>Tabla 9. Resultados a P3. La institución comunica permanentemente las normas relativas al sector transporte. ....</i>	45
<i>Tabla 10. Resultados a P4. Le han comunicado efectivamente los objetivos de control previo que persigue la entidad. ....</i>	46
<i>Tabla 11. Resultados a P5. Es efectiva la metodología de control previo aplicada en la entidad relacionada al presupuesto. ....</i>	47
<i>Tabla 12. Resultados a P6. Son eficientes los controles relativos a los procesos de gasto presupuestal en adquisiciones.....</i>	48
<i>Tabla 13. Resultados a P7. Las actividades de control previo en los procesos de compra cumplen su propósito satisfactoriamente. ....</i>	49
<i>Tabla 14. Resultados a P8. Se cumple efectivamente con la programación de control previo referida a los procesos de compra en la entidad. ....</i>	50
<i>Tabla 15. Resultados a P9. Se ha comunicado la existencia de riesgos de carácter documental asociado al control previo.....</i>	51
<i>Tabla 16. Resultados a P10. Conoce el adecuado proceso de registro de riesgos en los procesos de adquisiciones en los formatos respectivos. ....</i>	52
<i>Tabla 17. Resultados a P11. En los procesos de adquisiciones se han comunicado el cuidado a tener en cuenta con los procesos críticos. ....</i>	53
<i>Tabla 18. Resultados a P12. Se mantienen actualizados los registros relacionados a los procesos críticos para el control previo.....</i>	54
<i>Tabla 19. Alternativas de respuesta al cuestionario sobre la gestión de adquisiciones .....</i>	55
<i>Tabla 20. Resultados a P13. Las áreas usuarias de la entidad cumplen con la adecuada determinación de su demanda de materiales para iniciar las adquisiciones.....</i>	56

<i>Tabla 21. Resultados a P14. Se toman en cuenta el histórico de adquisiciones para la determinación de la demanda en las áreas usuarias de materiales. ....</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 22. Resultados a P15. Las áreas usuarias cuentan con personal responsable de la determinación de necesidades adecuadamente capacitadas. ....</i>	<i>58</i>
<i>Tabla 23. Resultados a P16. Las cantidades de material solicitadas por su área referida a la compra se adquieren con las características indicadas. ....</i>	<i>59</i>
<i>Tabla 24. Resultados a P17. Los procesos para adquisiciones superiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes cuentan con personal calificado y capacitado. ....</i>	<i>60</i>
<i>Tabla 25. Resultados a P18. Considera eficientes las actividades de control previo a los documentos presentados por los contratistas a la entidad. ....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 26. Resultados a P19. Son efectivas las adquisiciones iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias para las áreas usuarias en relación al tiempo. ....</i>	<i>62</i>
<i>Tabla 27. Resultados a P20. Considera eficientes los procesos de control para adquisiciones inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes sujetas a supervisión. ....</i>	<i>63</i>
<i>Tabla 28. Resultados a P21. Las adquisiciones realizadas por el área de logística cumplieron con sus objetivos referidos a tiempo y calidad. ....</i>	<i>64</i>
<i>Tabla 29. Resultados a P22. Considera que los materiales adquiridos por el área de logística cumplieron con el calendario de adquisiciones eficientemente. ....</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 30. Resultados a P23. Se siente satisfecho con la disponibilidad de materiales para realizar sus labores en la entidad. ....</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 31. Resultados a P24. Considera que el área de logística cumple efectivamente los requerimientos de las áreas de la institución. ....</i>	<i>67</i>
<i>Tabla 32. Resultado de la prueba de normalidad. ....</i>	<i>68</i>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Informe previo</i> .....	25
<i>Figura 2. Control gubernamental</i> .....	27
<i>Figura 3. Función de aprovisionamiento</i> .....	28
<i>Figura 4. Resultados a P1. Tiene claras las indicaciones de la normativa referida al control previo relacionada a su área de trabajo.</i> .....	43
<i>Figura 5. Resultados a P2. Conoce la importancia de las normas relacionadas a la gestión pública referidas a control previo.</i> .....	44
<i>Figura 6. Resultados a P3. La institución comunica permanentemente las normas relativas al sector transporte.</i> .....	45
<i>Figura 7. Resultados a P4. Le han comunicado efectivamente los objetivos de control previo que persigue la entidad.</i> .....	46
<i>Figura 8. Resultados a P5. Es efectiva la metodología de control previo aplicada en la entidad relacionada al presupuesto.</i> .....	47
<i>Figura 9. Resultados a P6. Son eficientes los controles relativos a los procesos de gasto presupuestal en adquisiciones.</i> .....	48
<i>Figura 10. Resultados a P7. Las actividades de control previo en los procesos de compra cumplen su propósito satisfactoriamente.</i> .....	49
<i>Figura 11. Resultados a P8. Se cumple efectivamente con la programación de control previo referida a los procesos de compra en la entidad.</i> .....	50
<i>Figura 12. Resultados a P9. Se ha comunicado la existencia de riesgos de carácter documental asociado al control previo.</i> .....	51
<i>Figura 13. Resultados a P10. Conoce el adecuado proceso de registro de riesgos en los procesos de adquisiciones en los formatos respectivos.</i> .....	52
<i>Figura 14. Resultados a P11. En los procesos de adquisiciones se han comunicado el cuidado a tener en cuenta con los procesos críticos.</i> .....	53
<i>Figura 15. Resultados a P12. Se mantienen actualizados los registros relacionados a los procesos críticos para el control previo.</i> .....	54
<i>Figura 16. Resultados a P13. Las áreas usuarias de la entidad cumplen con la adecuada determinación de su demanda de materiales para iniciar las adquisiciones.</i> .....	56
<i>Figura 17. Resultados a P14. Se toman en cuenta el histórico de adquisiciones para la determinación de la demanda en las áreas usuarias de materiales.</i> .....	57
<i>Figura 18. Resultados a P15. Las áreas usuarias cuentan con personal responsable de la determinación de necesidades adecuadamente capacitadas.</i> .....	58

<i>Figura 19. Resultados a P16. Las cantidades de material solicitadas por su área referida a la compra se adquieren con las características indicadas. ....</i>	<i>59</i>
<i>Figura 20. Resultados a P17. Los procesos para adquisiciones superiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes cuentan con personal calificado y capacitado. ....</i>	<i>60</i>
<i>Figura 21. Resultados a P18. Considera eficientes las actividades de control previo a los documentos presentados por los contratistas a la entidad. ....</i>	<i>61</i>
<i>Figura 22. Resultados a P19. Son efectivas las adquisiciones iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias para las áreas usuarias en relación al tiempo. ....</i>	<i>62</i>
<i>Figura 23. Resultados a P20. Considera eficientes los procesos de control para adquisiciones inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes sujetas a supervisión. ....</i>	<i>63</i>
<i>Figura 24. Resultados a P21. Las adquisiciones realizadas por el área de logística cumplieron con sus objetivos referidos a tiempo y calidad. ....</i>	<i>64</i>
<i>Figura 25. Resultados a P22. Considera que los materiales adquiridos por el área de logística cumplieron con el calendario de adquisiciones eficientemente. ....</i>	<i>65</i>
<i>Figura 26. Resultados a P23. Se siente satisfecho con la disponibilidad de materiales para realizar sus labores en la entidad. ....</i>	<i>66</i>
<i>Figura 27. Resultados a P24. Considera que el área de logística cumple efectivamente los requerimientos de las áreas de la institución. ....</i>	<i>67</i>
<i>Figura 28. Gráfica de normalidad esperada para control previo ....</i>	<i>68</i>
<i>Figura 29. Gráfica de normalidad esperada para gestión de adquisiciones ....</i>	<i>69</i>
<i>Figura 30. Diagrama de cajas de la distribución del control previo ....</i>	<i>69</i>
<i>Figura 31. Diagrama de cajas de la distribución de la gestión de adquisiciones ....</i>	<i>70</i>
<i>Figura 32. Correlación sobre la hipótesis general ....</i>	<i>71</i>
<i>Figura 33. Correlación sobre la primera hipótesis específica ....</i>	<i>71</i>
<i>Figura 34. Correlación sobre la segunda hipótesis específica. ....</i>	<i>72</i>
<i>Figura 35. Correlación sobre la tercera hipótesis específica ....</i>	<i>72</i>

## RESUMEN

Se desarrolló la investigación como preludeo del problema analizado en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN), donde se han detectado algunas inconsistencias en relación a los adecuados controles previos durante el proceso de adquisición, observándose demoras en algunos procesos, reducida transparencia en algunos procesos de adquisición y falta de compromiso del personal con la cultura del control previo.

En relación a ello se formuló el objetivo de “Determinar en qué medida el control previo se relaciona con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019”, iniciando con el análisis de la normativa del control previo, los procesos y resultados del informe de control previo; así mismo, la determinación de necesidades institucionales, los procedimientos de selección y la aplicabilidad de los procesos de adquisiciones con los principales elementos que permiten el logro de los objetivos.

Aplicando la cuantificación en la investigación de tipo aplicado, no experimental, correlacional, con una muestra de 39 trabajadores de la institución a los cuales se realizó la encuesta obteniendo datos analizables cuyos resultados generales presentan una correlación de Pearson 0.701 que sirve de cimiento para aceptar la hipótesis central de la tesis generando la conclusión de que el control previo adecuadamente ejecutado tiene una repercusión positiva en la gestión de adquisiciones.

**Palabras clave:** Control previo, Gestión de adquisiciones.

## ABSTRACT

The investigation was developed as a prelude to the problem analyzed in the Superintendency of Land Transportation of People, Cargo and Merchandise (SUTRAN), where some inconsistencies have been detected in relation to the adequate prior controls during the acquisition process, observing delays in some processes, reduced transparency in some procurement processes and lack of staff commitment to the culture of prior control.

In relation to this, the objective of "Determining to what extent the prior control is related to the management of acquisitions in the Superintendency of Land Transport of People, Cargo and Merchandise - SUTRAN 2019" was formulated, beginning with the analysis of the control regulations prior, the processes and results of the prior control report; Likewise, the determination of institutional needs, the selection procedures and the applicability of the procurement processes with the main elements that allow the achievement of the objectives.

Applying quantification in applied, non-experimental, correlational research, with a sample of 39 workers from the institution to whom the survey was carried out, obtaining analyzable data whose general results present a Pearson 0.701 correlation that serves as a foundation to accept the central hypothesis of the thesis generating the conclusion that the prior control properly executed has a positive impact on procurement management.

**Keywords:** Prior control, Procurement management.

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Realidad problemática**

La gestión pública en su constante desarrollo y evolución requiere no solo de los lineamientos políticos bien establecidos, sino también del personal comprometido a cumplir su servicio de calidad, en este escenario se proyecta como elemento relevante el control gubernamental que según la Contraloría General de la República “consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes”.

Bustamante (2019) señala que el control gubernamental se realiza a nivel de control previo, control simultáneo y control posterior, resaltando la importancia de la prevención en las fases preliminares mediante el control previo, en el cual una institución se adelanta a identificar los riesgos de desempeño, corrupción, conflicto de interés u otros mecanismos que pudieran afectar el actuar de una entidad pública.

Al respecto la ley 27785 (2002) indica “el control previo como una acción de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza con la institución sujeta a control, su ejercicio es previo, simultáneo y posterior. Su objetivo es que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe de manera eficiente y correcta” (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control, Artículo 7).

Por lo tanto, las instituciones del estado deben asegurar sus procesos con una adecuada aplicación del control previo, sin embargo, en muchas instituciones no se toma la importancia específica del control previo, sobre todo en los procesos críticos como es la gestión de adquisiciones o compras estatales, donde se debe garantizar la transparencia de los procesos, evitar cualquier ápice de corrupción o conflicto de intereses.

En este contexto, ejerce sus actividades la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN) adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, encargada de normar, supervisar, fiscalizar y sancionar las actividades del transporte de personas, carga y mercancías en los ámbitos nacional e internacional y las actividades vinculadas con el transporte de mercancías en el ámbito nacional. Tiene personería jurídica de derecho público interno, con autonomía técnica, funcional, administrativa y presupuestal. Constituye

pliego presupuestal. El transporte terrestre de personas, carga y mercancías es una actividad económica básica de necesidad y utilidad pública y de preferente interés nacional.

Sin embargo, se han detectado algunas inconsistencias en relación a los adecuados controles previos durante el proceso de adquisición, observándose demoras en algunos procesos, reducida transparencia en algunos procesos de adquisición y falta de compromiso del personal con la cultura del control previo.

Por estos motivos, es necesario actualizar los procesos de control previo en el marco de la normativa pertinente, para garantizar procesos de adquisiciones transparentes, con bajos niveles de riesgo en estas operaciones; con estos argumentos se sustenta la presente investigación, que logrará generar mejoras en el control previo y la gestión de las adquisiciones en la institución, buscando un impacto futuro favorable en el desempeño.

## **1.2. Planteamiento del problema**

### **1.2.1. Problema General**

¿En qué medida el control previo se relaciona con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- 1) ¿En qué medida la normativa del control previo se relaciona con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019?
- 2) ¿En qué medida el proceso del control previo se relaciona con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019?
- 3) ¿En qué medida los resultados del informe de control previo se relacionan con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019?

### **1.3. Hipótesis de la investigación**

#### **1.3.1. Hipótesis General**

El control previo se relaciona favorable y significativamente con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.

#### **1.3.2. Hipótesis Específicas**

- 1) La normativa del control previo se relaciona favorable y significativamente con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.

- 2) El proceso del control previo se relaciona favorable y significativamente con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.
- 3) Los resultados del informe de control previo se relacionan favorable y significativamente con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.

#### **1.4. Objetivos de la Investigación**

##### **1.4.1. Objetivo General**

Determinar en qué medida el control previo se relaciona con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.

##### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- 1) Determinar en qué medida la normativa del control previo se relaciona con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.
- 2) Determinar en qué medida el proceso del control previo se relaciona con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.
- 3) Determinar en qué medida los resultados del informe del control previo se relacionan con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.

### 1.5. Variables, dimensiones e indicadores

En las siguientes tablas 1 y 2 se detallan las variables, las dimensiones y los indicadores de la presente investigación:

*Tabla 1. Dimensiones e indicadores de la variable control previo*

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Control previo</b>	1. Normativa del control previo	Normativa de gestión pública general
		Normativa institucional
	2. Procesos del control previo	Controles de ejecución presupuestal de adquisiciones
		Control de los procesos de adquisiciones
	3. Resultados del informe de control previo	Riesgos documentales
		Procesos de control crítico

*Fuente: Elaboración propia, 2019.*

*Tabla 2. Dimensiones e indicadores de la variable gestión de adquisiciones*

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Gestión de adquisiciones</b>	1. Determinación de necesidades institucionales	Demanda de material
		Capacidad de identificación del área usuaria
	2. Procedimientos de selección	Contrataciones mayores
		Contrataciones menores
	3. Aplicabilidad de los procesos de adquisiciones	Eficiencia del proceso
		Satisfacción con las adquisiciones

*Fuente: Elaboración propia, 2019.*

## **1.6. Justificación del estudio**

### **1.6.1. A Nivel Teórico**

Bernal (2010) explica que “En investigación hay una justificación teórica cuando el propósito del estudio es generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente, confrontar una teoría, contrastar resultados o hacer epistemología del conocimiento existente”. (p. 106). Por lo tanto, esta investigación si bien tiene propósitos enteramente prácticos, también servirá para el aporte al desarrollo teórico del control previo y la gestión de adquisiciones ya que se podrán poner en contrastación los elementos teóricos sobre los resultados empíricos de esta investigación como caso particular, aportando su granito de arena al desarrollo de la ciencia. Además, contempla la participación de las principales teorías referidas al tema de investigación.

### **1.6.2. A Nivel Práctico**

La investigación se justifica porque busca identificar la situación actual en relación al sistema de control previo y la gestión de adquisiciones en la institución, logrando con ello generar propuestas de solución a la problemática, sirviendo además de modelo a empresas similares. De esta manera, se cumple lo indicado por Bernal (2010) “Se considera que una investigación tiene justificación práctica cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o, por lo menos, propone estrategias que al aplicarse contribuirían a resolverlo”. (p. 106).

### **1.6.3. A nivel metodológico**

Se justifica metodológicamente esta investigación debido a que se aplica el método científico y la generación de un instrumento de recolección de datos particular a la empresa analizada como señala Bernal (2010) “En investigación científica, la justificación metodológica del estudio se da cuando el proyecto que se va a realizar propone un nuevo método o una nueva estrategia para generar conocimiento válido y confiable”. (p. 107).

## **1.7. Antecedentes nacionales e internacionales**

### **1.7.1. Antecedentes Nacionales**

Clavo (2018) en su investigación titulada “Percepción del Control Previo y su relación con la Adquisición de Bienes, Servicios y Obras en la Sede Central del Gobierno Regional San Martín, 2018” presentó como objetivo general “Determinar la relación entre la percepción del control previo y el proceso de adquisición de bienes, servicios y obras en la Sede Central del Gobierno Regional San Martín, 2018”, ejecutó una investigación no experimental con diseño descriptivo correlacional, analizando una muestra de 29 trabajadores de la institución, utilizando el cuestionario como instrumento y la encuesta como técnica de recolección de datos de campo, obteniendo un alfa de Cronbach de 0.965 y 0.970 para el control previo y la adquisición de bienes, valores altos de confiabilidad del instrumento. El análisis inferencial de correlación de Spearman indica un valor de 0.743, con 0.000 de significancia bilateral, por lo tanto, concluye que “existe una correlación moderada entre las variables de percepción de Control Previo y adquisición de bienes y servicios de obras en la Sede Central del Gobierno Regional de San Martín, 2018”.

Chayña (2018) en su investigación titulada “El control interno previo y simultaneo en los procesos de contratación y adquisición y su influencia en la optimización de la gestión de las compras públicas de la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2014”, presentó como objetivo general: “Establecer si el control interno previo y simultaneo en los procesos de contratación y adquisición influye en la optimización de la gestión de las compras públicas de la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2014” la investigación presentada fue descriptiva correlacional, sin manipulación de variables, solo observación y ponderación, con el método analítico, sintético e inductivo ejecutando la encuesta en la recolección de datos, obtuvo luego del análisis inferencial un valor de correlación de chi-cuadrado de 7.481, mayor al teórico de 3.8415, concluyendo que: “El ejercicio de un control interno previo y simultaneo en los procesos de contratación y adquisición SI influye positivamente en la optimización de la gestión de las compras públicas de la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2014”.

Flores & Ocas (2018) presentó su investigación titulada “Control Interno en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca” planteando como objetivo general “Determinar cómo el Control Interno influye en los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, año 2018”, desarrollaron una investigación básica explicativa con diseño no experimental analizando una muestra de 110 trabajadores de la institución a los cuales se aplicó la encuesta como técnica de recolección de datos, y el cuestionario como instrumento con una confiabilidad alfa de Cronbach de 0.818, obteniendo como correlación por chi-cuadrado un valor de 77.904 mayor al valor teórico de 12.5916 con significancia de 0.000,

concentrándose en la zona de aceptación de la hipótesis, concluyendo que “Se logró determinar que el Control Interno Influye en los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, ya que se determinó que el control interno tiene una estrecha relación con el Plan Anual y la Ejecución Contractual en los procesos de Contrataciones y Adquisiciones”.

### **1.7.2. Antecedentes Internacionales**

Vera (2016) presentó su investigación titulada “Análisis al control previo aplicado a los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas” planteando como objetivo general “Analizar la situación actual del control previo realizado a los procesos de contratación pública que aplica la gestión financiera del GADPE, con la finalidad de verificar si cumple con los procedimientos establecido en el reglamento y ley”, la investigación desarrollada se cataloga como básica exploratoria, analizando una muestra de 81 participantes aplicando encuestas, concluyendo que “A través de los resultados se verificó que el GADPE cuenta con un manual integrado de procedimientos puestos y procesos, las actividades se ejecutan de acuerdo a los lineamientos del manual, sin embargo se comprobó la falta de conocimientos que tienen los servidores públicos respecto a las normas de control interno y la falta de interés para informarse de manera oportuna de las actualizaciones y cambios que efectúa el sistema de servicio nacional de contratación pública”.

Watson (2016) presentó su investigación titulada “El control previo como instrumento para mejorar la efectividad en la contratación pública: algunas estrategias en materia precontractual” planteando como objetivo general “satisfacer

el interés público o necesidades colectivas por lo que el uso inadecuado de los recursos afecta los derechos y la prosperidad general como fines esenciales del Estado consagrados en el artículo segundo de la Carta Política”, concluyendo que “En la medida en que la contratación eficiente dependa en principio de un adecuado estudio de mercado, una buena planeación y estudios previos, se hace necesario establecer un modelo preventivo constitucional en tiempo real para la Contraloría General de la República que beneficie la supervisión, control y seguimiento precontractual para evaluar el cumplimiento de disposiciones legales, presupuestales y principios de la contratación ya que la especialidad por la que se creó la Contraloría General de la República es para el control y el manejo adecuado de los recursos”.

Muñoz (2010) presentó su investigación titulada “Evaluación y rediseño del sistema de control interno, en el sector compras, del Hospital Municipal Arturo Illia de la localidad de La Calera. período 2009” planteando como objetivo general “Evaluar y rediseñar el Sistema de Control Interno, en el Sector Compras del Hospital Municipal Arturo Illia de la localidad de La Calera, provincia de Córdoba, en el período 2009”, planteó una investigación que utilizó el método gráfico, narrativo, con relevamiento documental, elaboración de cuestionarios y controles típicos de compras, concluyendo que “ha determinado la existencia de deficiencias en el Sistema de Control Interno en lo referente en el proceso de ejecución de Compras. Las mismas afectan la gestión y tienen que superarse con el rediseño del Sistema de Control Interno para el centro de salud”.

## **1.8. Marco Teórico**

### **1.8.1. Control previo**

Según Aragón (1989) el control previo “está referido a procedimientos y sistemas establecidos adecuados para la autorización de procesos, transacciones y programaciones seguros para registrar los resultados en términos económicos y financieros”. (p. 1).

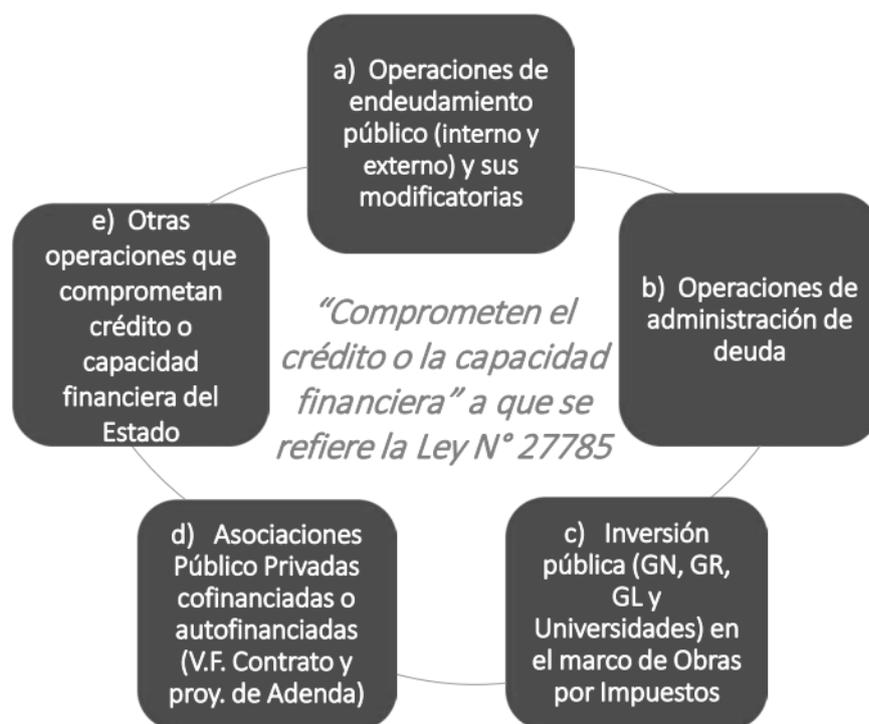
Al respecto la ley 27785 (2002) indica “el control previo como una acción de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza con la institución sujeta a control, su ejercicio es previo, simultáneo y posterior. Su objetivo es que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe de manera eficiente y correcta” (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control, Artículo 7).

La Contraloría General de la República (2016) indica que “el control previo es aquel que realiza exclusivamente la Contraloría General con anterioridad a la ejecución de un acto u operación de una entidad, de acuerdo a lo establecido por norma legal, a fin de emitir un resultado de acuerdo a la materia del requerimiento de la entidad solicitante” (p. 1)

De acuerdo a lo señalado por la Contraloría General de la República (2016) se pueden realizar acciones de control previo sobre operaciones que realizan las organizaciones o instituciones como obras por impuestos, asociaciones público privadas y operaciones de endeudamiento interno de los gobiernos regionales y locales. (p. 7).

La Contraloría General de la República (2016) indica que “el informe previo Es un documento técnico emitido por la Contraloría, resultado del proceso de verificación de la documentación sustentatoria presentada por la entidad y adecuada al marco aplicable a las operaciones materia del informe. No constituye en sí mismo una autorización o aprobación de la operación” (p. 6).

Figura 1. Informe previo



Fuente: Escuela Nacional de Control, 2018

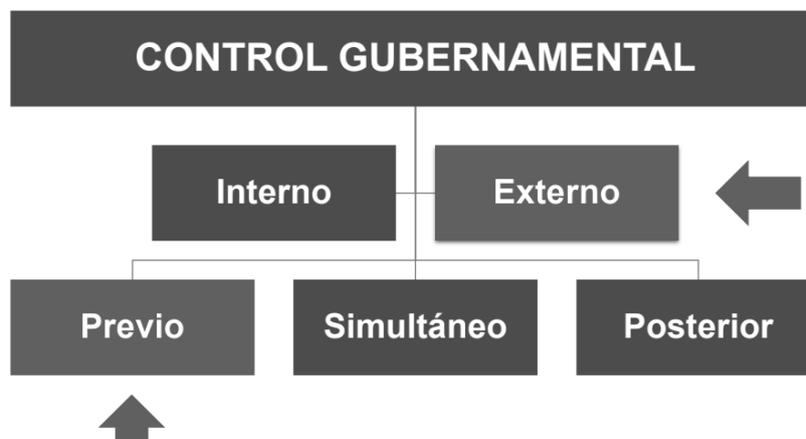
Estupiñán (2011) expone que “el control interno presenta 5 componentes integrados a los procesos de la administración considerando el ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión, seguimiento y monitoreo”. (p. 16), estos elementos son esenciales para promover el control interno en una organización, y resulta importante generar una

cultura que interiorice el proceso correcto y las operaciones correctas tanto administrativas, personales y financieras.

Estupiñan (2011) indica que el objetivo del control interno debe responder a “la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el acatamiento de las leyes y regulaciones aplicables”, en relación a ello es necesario que toda organización contemple promover una gestión por procesos detallada (objetivo de la gestión pública moderna), que las entidades de control y supervisión garanticen que la información declarada corresponde a fiabilidad absoluta y se pueda capacitar a todos los servidores públicos para el adecuado desempeño de sus funciones en el marco de la normativa de control correspondiente.

López (2004) señala que “son numerosos los criterios que pueden utilizarse para clasificar el control de la actividad económico – financiera del sector público. En el control interno existe relación de dependencia entre el órgano encargado del control y la entidad cuya gestión será controlada” (p. 34-35). Este escenario se observa en las diferentes instituciones del sector público, dificultando un real control que comunique imparcialidad y resultados confiables, generando un ambiente de baja credibilidad hacia las entidades de control, condición viene siendo superada con velocidades mínimas.

Figura 2. Control gubernamental



Fuente: Escuela Nacional de Control, 2018

La Contraloría General de la República (2016) indica que la competencia del departamento de control previo recae en “autorizar adicionales de obra y servicios de supervisión de obras, e informar sobre el endeudamiento, APP, obras por impuestos y garantías” (p. 3).

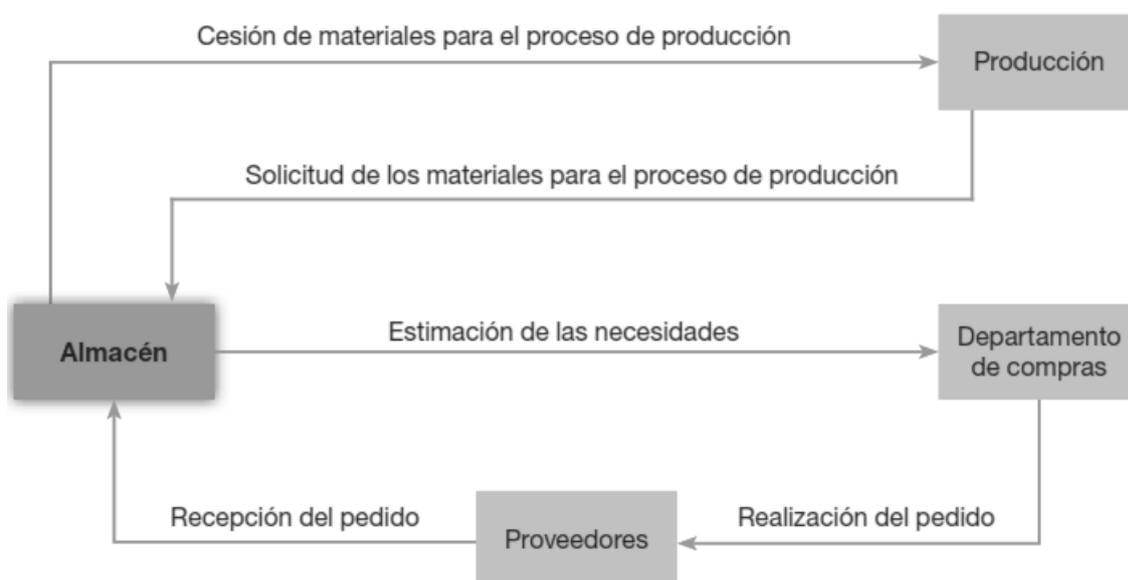
### 1.8.2. Gestión de adquisiciones

Gómez (2013) expone que “la función de aprovisionamiento está compuesta por aquellas actividades que se ejecutan con la finalidad de seleccionar, adquirir y almacenar las materias primas necesarias en el proceso productivo”. (p. 56). Entendiendo que en logística hay ligeras diferencias entre aprovisionamiento o abastecimiento y compras o adquisiciones en la investigación se contemplan ambas definiciones.

Al respecto Lenin (2015) expone que “las compras públicas se refieren a la adquisición y contratación de obras, bienes y servicios por parte de la administración pública, las cuales aseguran la operatividad y cooperan con el

cumplimiento de los objetivos del sector público. En este sentido, por norma general los gobiernos destinan una ingente cantidad de sus recursos en estos conceptos, los mismos que suelen representar un buen porcentaje del producto interno bruto (PIB) de las economías.”

*Figura 3. Función de aprovisionamiento*



*Fuente: Gómez (2013)*

Además, Monterroso (2002) señala que “para abastecer a todo el sistema productivo resulta necesario obtener del exterior diversas materias primas a través de ellos, se llevarán a cabo los procesos de innovación”.

Castañeda (2001) afirmó al respecto que las compras públicas incluyen los contratos, los que se encuentran constituidos en muchos casos por órdenes de servicio y/o compra, con los cuales el sector público requiere de prestaciones necesarias y oportunas a fin de cumplir con sus funciones, asumiendo las retribuciones de pago por las contraprestaciones realizada.

Asimismo, Chiriboga (2014) las definió como herramientas con que las instituciones compran bienes para su normal desempeño, pero también para la construcción de obras, tanto de bienes fiscales, como de bienes de carácter público como carreteras, parques y otras infraestructuras de uso colectivo (p. 5).

Según El Decreto Legislativo 1439 del Sistema Nacional de Abastecimiento (2018), en el cual sostiene diversos procedimientos para llevar a cabo las adquisiciones, los que se establece como una herramienta que involucra el manejo integral de los recursos públicos, los que comprenden de lineamientos y pautas para la obtención de bienes, servicios y obras, que permitan alcanzar las metas propuestas.

El Órgano Encargado de las Contrataciones del Estado-OSCE, a través del acápite VII de la Directiva N° 013-2017-OSCE/CD (2017), manifiesta que el personal que laboran en los órganos responsables de los procesos de compras públicas deben estar certificados por niveles en las categorías de profesionales o de técnicos y se da por fases:

a. “Fase de planificación y actos preparatorios. Incluye apoyo técnico al área usuaria para la elaboración de sus requerimientos, elaboración de cuadro consolidado de necesidades, elaboración del Plan Anual de Contrataciones, así como, su modificación, el estudio de mercado, gestión del expediente de contratación, conformación del comité de selección y documentación del procedimiento de selección.”

b. “Fase de selección. Incluye los procedimientos de selección y métodos de contratación, mecanismos de solución de controversias durante el procedimiento de selección y perfeccionamiento del contrato.”

c. “Fase de ejecución contractual. Incluye la gestión administrativa del contrato y los mecanismos de solución de controversias derivadas de la ejecución contractual (p. 4).

Según la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los procedimientos de selección son los siguientes:

- ✓ Licitación Pública
- ✓ Concurso Público
- ✓ Adjudicación Simplificada
- ✓ Selección de Consultores individuales
- ✓ Comparación de Precios
- ✓ Subasta Inversa Electrónica
- ✓ Contratación Directa

Cabe resaltar que también determina supuestos excluidos en el campo de aplicación que están sujetos a supervisión y entre los que se encuentran las contrataciones, cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias efectivas al momento de la transacción. Lo señalado en el presente literal no es ajustable a las contrataciones de bienes y servicios incluidos en el Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco

### 1.9. Definición de términos básicos

1) Actividades de control

“políticas y procedimientos además de los que están incluidos en los otros cuatro componentes del control interno, que ayudan a asegurar que se toman las acciones necesarias para localizar los riesgos en el cumplimiento de los objetivos de la entidad” (Arens, Elder & Beasley, 2007, p. 300).

2) Ambiente de control

“las acciones, políticas y procedimientos que reflejan las actitudes generales de los niveles superiores de la administración, directores y propietarios de la entidad sobre el control interno y su importancia para la entidad”. (Arens, Elder & Beasley, 2007, p. 300).

3) Aprovisionamiento

“Constituye una función estratégica de las empresas debido a la globalización e internacionalización de los mercados y al entorno económico, altamente cambiante”. (Bureau, 2011)

4) Contratación

Es la acción que deben realizar las entidades para proveerse de bienes, servicios u obras, asumiendo el pago del precio o de la retribución correspondiente con fondos públicos, y demás obligaciones derivadas de la condición del contratante.

5) Control interno

“proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto al cumplimiento de los objetivos de la administración”. (Arens, Elder & Beasley, 2007, p. 301).

6) Control previo

Establece que el servicio de control simultaneo es aquel que se realiza a actos, hechos o actividades de un proceso en curso, correspondiente a la gestión de la entidad sujeta a control gubernamental, con el objeto de alertar oportunamente al Titular de la entidad sobre la existencia de hechos que ponen en riesgo.

7) Cultura de control

Es un conjunto de conocimientos, actitudes y creencias vinculadas al grado de desarrollo de los controles orientador a brindar solución a los riesgos.

8) Ejecución presupuestaria

“Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos” (MEF, 2019).

9) Entorno de control

Comprende las funciones del gobierno y dirección de la empresa, así como las actitudes, compromisos y acciones de los responsables del gobierno de la entidad y de la dirección de la empresa, sobre el control interno de la entidad y su importancia. El entorno de control es un componente del control interno.

10) Evaluación del riesgo

“identificación de la administración y análisis de riesgo, relevantes para la preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados”. (Arens, Elder & Beasley, 2007, p. 301).

#### 11) Gastos Públicos

“Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales”. (MEF, 2019).

#### 12) Gestión pública

Es una especialidad que se enfoca en la correcta y eficiente administración de los recursos del Estado, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo del país

#### 13) Información y comunicación

“el conjunto de procedimientos manuales y/o computarizados que da inicio, registra, procesa e informa acerca de las operaciones de la entidad y mantiene la rendición de cuentas para los activos relacionados”. (Arens, Elder & Beasley, 2007, p. 301).

#### 14) Logística

“Es una actividad realizada por el hombre desde que empezó a almacenar y transportar mercancías”. (Carreño 2011)

#### 15) Monitoreo

“evaluación constante y periódica por parte de la administración de la calidad del desempeño del control interno para determinar que los controles están operando como se tenía previsto y que se modifican cuando es necesario”. (Arens, Elder & Beasley, 2007, p. 301).

#### 16) Programa Presupuestal

“Unidad de programación de las acciones del Estado que se realizan en cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad. Se justifica por la necesidad de lograr un resultado para una población objetivo, en concordancia con los objetivos estratégicos de la política de Estado formulados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), pudiendo involucrar a entidades de diferentes sectores y niveles de gobierno”. (MEF, 2019).

#### 17) Proveedores

“Constituido por los que proveen a la empresa de productos y/o servicios los cuales sirven para el funcionamiento o explotación del negocio”. (Zeballos 2012)

#### 18) Pruebas de control

“procedimientos de auditoría para comprobar la eficacia de la operación de los controles en apoyo al riesgo de control evaluado reducido”. (Arens, Elder & Beasley, 2007, p. 301).

#### 19) Riesgo

“Se refiere a la incertidumbre; refleja la posibilidad de que surjan diferencias entre los rendimientos futuros esperados y los reales, provenientes de una inversión” (Barfield & Raibord & kinney, 2015).

#### 20) Seguridad razonable

“la seguridad razonable sólo da margen para una probabilidad remota de que los errores materiales no se evitarán o detectarán oportunamente mediante el control interno”. (Arens, Elder & Beasley, 2007, p. 271).

## **II. MÉTODO**

### **2.1. Tipo y diseño de investigación**

El desarrollo de esta investigación se realiza en el marco de la practicidad, de la búsqueda de soluciones al problema expuesto, por lo tanto, se puede afirmar que es una investigación aplicada, como explica Vara (2015) “El interés de la investigación aplicada es práctico, pues sus resultados son utilizados inmediatamente en la solución de problemas de la realidad”. (p. 235).

Se desarrolla a nivel descriptivo – correlacional como alcance de investigación, porque el alcance abarca la descripción de las variables en la empresa analizada y la identificación de la correlación entre las mismas, como afirma (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Los procedimientos de investigación aplicadas corresponden al diseño “No experimental”, ya que solo se describe la variable sin capacidad de manipulación, recolectando datos con diseño transversal, en un momento del tiempo con la

encuesta, como explica Arbaiza (2014) “los diseños no experimentales abarcan dos grandes categorías: los transversales y los longitudinales” (p. 129).

## **2.2. Población y Muestra**

### **2.2.1. Población**

La población de la investigación la conforman los servidores públicos vinculados al control previo y la gestión de adquisiciones en la institución, que suman en total **39 colaboradores**. Elegidos en función al criterio de la familiaridad con los términos de la investigación, cumpliendo lo que manifiesta Hernández, Fernández & Baptista (2014). “Los criterios que cada investigador cumpla dependen de sus objetivos de estudio, y es importante establecerlos de manera muy específica”. (p. 175).

### **2.2.2. Muestra**

Al contar con la factibilidad de recolectar datos de toda la población, no fue necesaria realizar el cálculo de la muestra, debido a que se consideró como muestra a toda la población, es decir la muestra fue de **39 colaboradores** vinculados al control previo y la gestión de adquisiciones en la institución, como explica Arias (2012) “Si la población, por el número de unidades que la integran, resulta accesible en su totalidad, no será necesario extraer una muestra. En consecuencia, se podrá investigar u obtener datos de toda la población objetivo, sin que se trate estrictamente de un censo”. (p. 83).

### 2.3. Técnicas para la recolección de datos

La presente investigación aplicó la técnica de **la encuesta** para la recolección de datos, que según Arias (2012) “se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema particular”. (p. 72).

### 2.4. Validez y confiabilidad de instrumentos

El instrumento aplicado en la investigación está directamente relacionado a la técnica, por lo tanto, se aplicó **el cuestionario** como instrumento de recolección de datos, al respecto Arias (2012) indica que “un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”. (p. 68), además Arias (2012) agrega que “el cuestionario es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se denomina cuestionario autoadministrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador”. (p. 74)

#### 2.4.1. Validez de los instrumentos

La validez del instrumento se evaluó mediante el **juicio de expertos** (tres docentes de la universidad UPCI) cuyos informes se encuentran en el anexo 6 del trabajo, cumpliendo lo que indica (Hernández, Fernández & Baptista, 2014) “La validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir” (p. 200).

### 2.4.2. Confiabilidad de los Instrumentos

Según Hernández, Fernández & Baptista (2014) “La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p. 200), sobre esa afirmación y para medir la confiabilidad en la investigación se aplicó el criterio del parámetro **alfa de Cronbach**, cuyos resultados fueron:

## 2.5. Procesamiento y análisis de datos

### 2.5.1. Procesamiento

El procesamiento de los datos se realizó a través de la generación de una base de datos de la investigación en función a los resultados de la encuesta a los trabajadores de la empresa, utilizando para ello el programa **Ms Excel y SPSS v. 26**, cuantificando los datos, relacionados a todos los ítems del cuestionario contemplando la escala de Likert, obteniendo 0.857 de alfa de Cronbach que representa una elevada confiabilidad para la investigación.

*Tabla 3. Análisis de confiabilidad*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,857	24

*Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019*

**Tabla 4. Detalle de la confiabilidad del instrumento por el total de elementos**

	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1. Tiene claras las indicaciones de la normativa referida al control previo relacionada a su área de trabajo.	,851
P2. Conoce la importancia de las normas relacionadas a la gestión pública referidas a control previo.	,844
P3. La institución comunica permanentemente las normas relativas al sector transporte.	,850
P4. Le han comunicado efectivamente los objetivos de control previo que persigue la entidad.	,849
P5. Es efectiva la metodología de control previo aplicada en la entidad relacionada al presupuesto.	,850
P6. Son eficientes los controles relativos a los procesos de gasto presupuestal en adquisiciones.	,845
P7. Las actividades de control previo en los procesos de compra cumplen su propósito satisfactoriamente.	,853
P8. Se cumple efectivamente con la programación de control previo referida a los procesos de compra en la entidad.	,853
P9. Se ha comunicado la existencia de riesgos de carácter documental asociado al control previo.	,848
P10. Conoce el adecuado proceso de registro de riesgos en los procesos de adquisiciones en los formatos respectivos.	,849
P11. En los procesos de adquisiciones se han comunicado el cuidado a tener en cuenta con los procesos críticos.	,851
P12. Se mantienen actualizados los registros relacionados a los procesos críticos para el control previo.	,847
P13. Las áreas usuarias de la entidad cumplen con la adecuada determinación de su demanda de materiales para iniciar las adquisiciones.	,851
P14. Se toman en cuenta el histórico de adquisiciones para la determinación de la demanda en las áreas usuarias de materiales.	,853
P15. Las áreas usuarias cuentan con personal responsable de la determinación de necesidades adecuadamente capacitadas.	,848
P16. Las cantidades de material solicitadas por su área referida a la compra se adquieren con las características indicadas.	,864
P17. Los procesos para adquisiciones superiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes cuentan con personal calificado y capacitado.	,849
P18. Considera eficientes las actividades de control previo a los documentos presentados por los contratistas a la entidad.	,856

P19. Son efectivas las adquisiciones iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias para las áreas usuarias en relación al tiempo.	,853
P20. Considera eficientes los procesos de control para adquisiciones inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes sujetas a supervisión.	,857
P21. Las adquisiciones realizadas por el área de logística cumplieron con sus objetivos referidos a tiempo y calidad.	,852
P22. Considera que los materiales adquiridos por el área de logística cumplieron con el calendario de adquisiciones eficientemente.	,859
P23. Se siente satisfecho con la disponibilidad de materiales para realizar sus labores en la entidad.	,857
P24. Considera que el área de logística cumple efectivamente los requerimientos de las áreas de la institución.	,852

*Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019*

### **2.5.2. Análisis de Datos**

El análisis de los datos de la investigación se ejecutó con el programa Ms Excel en el análisis descriptivo y con el paquete estadístico para ciencias sociales SPSS versión 26, en los análisis inferenciales; como señalan Hernández, Fernández & Baptista (2014) “En la actualidad, el análisis cuantitativo de los datos se lleva a cabo por computadora u ordenador. Ya casi nadie lo hace de forma manual ni aplicando fórmulas, en especial si hay un volumen considerable de datos”. (p. 272).

Luego de la finalización de la encuesta, y la generación de la base de datos, se procedió a evaluar la confiabilidad del instrumento mediante el análisis de alfa de Cronbach, posteriormente se procedió con la descripción de los resultados particulares del cuestionario, para finalizar con la prueba de normalidad de los datos y la prueba de las hipótesis, ejecutado mediante el análisis de correlaciones bivariadas de Pearson; cuya interpretación se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 5. Valores del coeficiente de correlación de Spearman**

<b>“Valor r</b>	<b>Interpretación</b>
-1	Función lineal inversa perfecta
-0.99 a -0.70	Correlación lineal inversa alta a muy alta
-0.69 a -0.40	Correlación lineal inversa moderada
-0.39 a -0.20	Correlación lineal inversa baja – leve
-0.19 a -0.10	Correlación lineal inversa insignificante
0	Ausencia de correlación lineal
+0.10 a 0.19	Correlación lineal directa insignificante
+0.20 a 0.39	Correlación lineal directa baja – leve
+0.40 a 0.69	Correlación lineal directa moderada
+0.70 a 0.99	Correlación lineal directa alta a muy alta
+1	Función lineal directa perfecta”

*Fuente: Hernandez, Fernandez & Baptista (2014). (p. 305)*

## 2.6. Aspectos éticos

Del Cid, Méndez y Sandoval (2011) explican que “La ética se refiere a los valores, a la forma en que se observan o ignoran. En el caso de la investigación, actuar éticamente equivale a establecer los valores que serán observados y los que están en riesgo”. (p. 19); por lo expuesto, en la investigación se contempló el consentimiento informado a los participantes en la investigación, respetando y garantizando su seguridad y anonimato, sin generar presión o sugestión en la recolección de datos; respetando además los derechos de propiedad intelectual de los autores e investigadores considerados como antecedentes y marco teórico de la investigación.

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Resultados descriptivos

##### 3.1.1. De la Variable Control Previo

El desarrollo de la encuesta a los participantes de la investigación generó respuestas para las doce interrogantes expuestas sobre el control previo, contando con las siguientes alternativas en general:

*Tabla 6. Alternativas de respuesta al cuestionario sobre control previo*

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Nunca	Rara vez	Ocasionalmente	Muchas veces	Siempre

*Fuente: Hernández et al. (2014)*

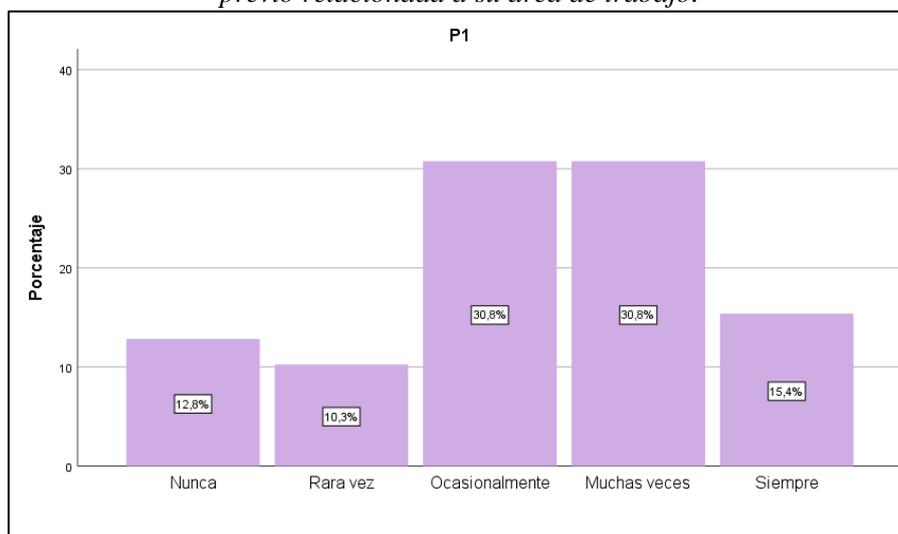
Luego del procesamiento respectivo de todas las respuestas almacenadas en la base de datos se obtuvieron los siguientes:

Tabla 7. Resultados a P1. Tiene claras las indicaciones de la normativa referida al control previo relacionada a su área de trabajo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	12,8	12,8	12,8
	Rara vez	4	10,3	10,3	23,1
	Ocasionalmente	12	30,8	30,8	53,8
	Muchas veces	12	30,8	30,8	84,6
	Siempre	6	15,4	15,4	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 4. Resultados a P1. Tiene claras las indicaciones de la normativa referida al control previo relacionada a su área de trabajo.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

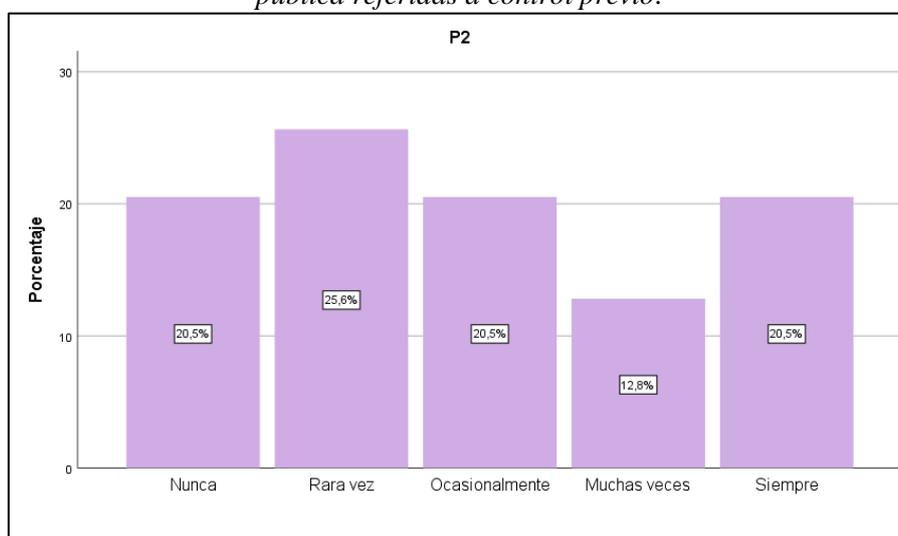
Se pudo determinar como resultados a si tienen claras las indicaciones de la normativa referida al control previo relacionada a su área de trabajo, que el 12.8% manifiesta que nunca, el 10.3% afirma que rara vez, el 30.8% expresa que ocasionalmente; por su parte el 30.8% manifiesta que muchas veces y el 15.4% indica que siempre tienen claras las indicaciones de la normativa referida al control previo relacionada a su área de trabajo.

Tabla 8. Resultados a P2. Conoce la importancia de las normas relacionadas a la gestión pública referidas a control previo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	20,5	20,5	20,5
	Rara vez	10	25,6	25,6	46,2
	Ocasionalmente	8	20,5	20,5	66,7
	Muchas veces	5	12,8	12,8	79,5
	Siempre	8	20,5	20,5	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 5. Resultados a P2. Conoce la importancia de las normas relacionadas a la gestión pública referidas a control previo.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

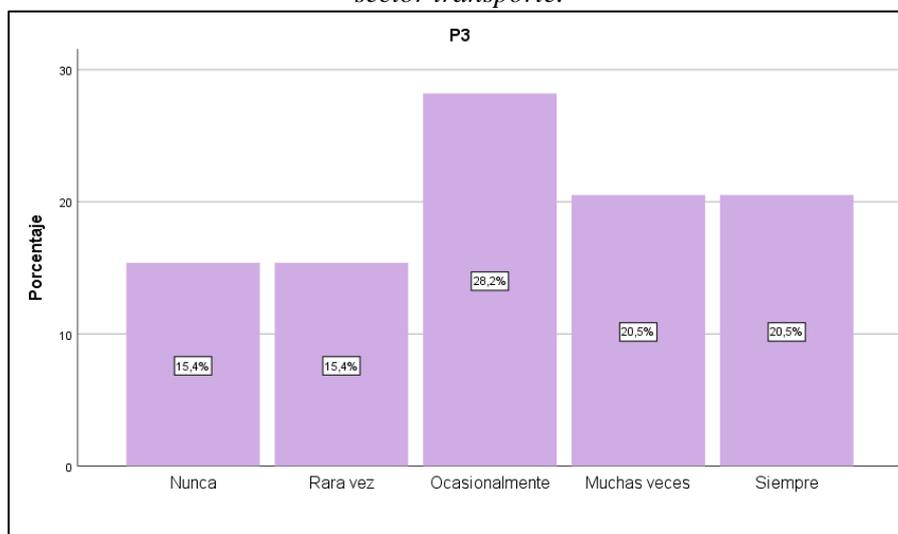
Se pudo determinar como resultados a si conocen la importancia de las normas relacionadas a la gestión pública referidas a control previo, que el 20.5% manifiesta que nunca, el 25.6% afirma que rara vez, el 20.5% expresa que ocasionalmente; por su parte el 12.8% manifiesta que muchas veces y el 20.5% indica que siempre conocen la importancia de las normas relacionadas a la gestión pública referidas a control previo.

Tabla 9. Resultados a P3. La institución comunica permanentemente las normas relativas al sector transporte.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	15,4	15,4	15,4
	Rara vez	6	15,4	15,4	30,8
	Ocasionalmente	11	28,2	28,2	59,0
	Muchas veces	8	20,5	20,5	79,5
	Siempre	8	20,5	20,5	100,0
Total		39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 6. Resultados a P3. La institución comunica permanentemente las normas relativas al sector transporte.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

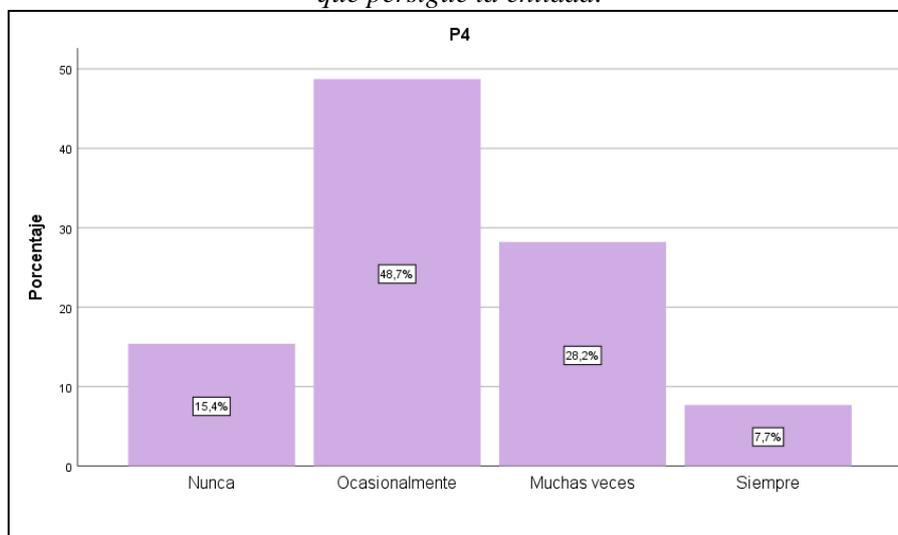
Se pudo determinar como resultados a si la institución comunica permanentemente las normas relativas al sector transporte, que el 15.4% manifiesta que nunca, el 15.4% afirma que rara vez, el 28.2% expresa que ocasionalmente; por su parte el 20.5% manifiesta que muchas veces y el 20.5% indica que siempre la institución comunica permanentemente las normas relativas al sector transporte.

Tabla 10. Resultados a P4. Le han comunicado efectivamente los objetivos de control previo que persigue la entidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	15,4	15,4	15,4
	Ocasionalmente	19	48,7	48,7	64,1
	Muchas veces	11	28,2	28,2	92,3
	Siempre	3	7,7	7,7	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 7. Resultados a P4. Le han comunicado efectivamente los objetivos de control previo que persigue la entidad.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

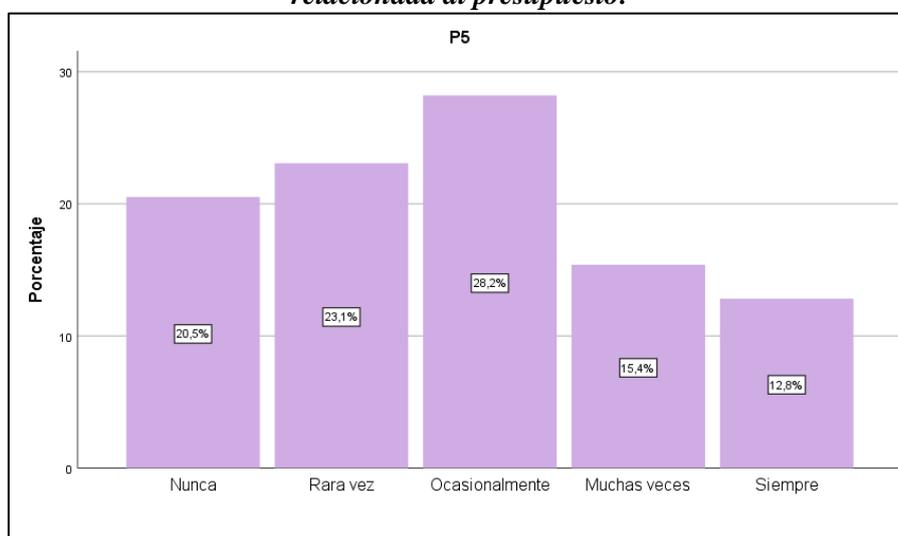
Se pudo determinar como resultados a si les han comunicado efectivamente los objetivos de control previo que persigue la entidad, que el 15.4% manifiesta que nunca, el 48.7% afirma que rara vez, el 28.2% expresa que ocasionalmente; por su parte el 7.7% manifiesta que siempre les han comunicado efectivamente los objetivos de control previo que persigue la entidad, observándose resultados mayoritarios en el sector negativo de la escala.

**Tabla 11. Resultados a P5. Es efectiva la metodología de control previo aplicada en la entidad relacionada al presupuesto.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	20,5	20,5	20,5
	Rara vez	9	23,1	23,1	43,6
	Ocasionalmente	11	28,2	28,2	71,8
	Muchas veces	6	15,4	15,4	87,2
	Siempre	5	12,8	12,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

**Figura 8. Resultados a P5. Es efectiva la metodología de control previo aplicada en la entidad relacionada al presupuesto.**



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

Se pudo determinar como resultados a si es efectiva la metodología de control previo aplicada en la entidad relacionada al presupuesto, que el 20.5% manifiesta que nunca, el 23.1% afirma que rara vez, el 28.2% expresa que ocasionalmente; por su parte el 15.4% manifiesta que muchas veces y el 12.8% indica que siempre es efectiva la metodología de control previo aplicada en la entidad relacionada al presupuesto.

Tabla 12. Resultados a P6. Son eficientes los controles relativos a los procesos de gasto presupuestal en adquisiciones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	12	30,8	30,8	30,8
	Rara vez	8	20,5	20,5	51,3
	Ocasionalmente	7	17,9	17,9	69,2
	Muchas veces	9	23,1	23,1	92,3
	Siempre	3	7,7	7,7	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 9. Resultados a P6. Son eficientes los controles relativos a los procesos de gasto presupuestal en adquisiciones.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

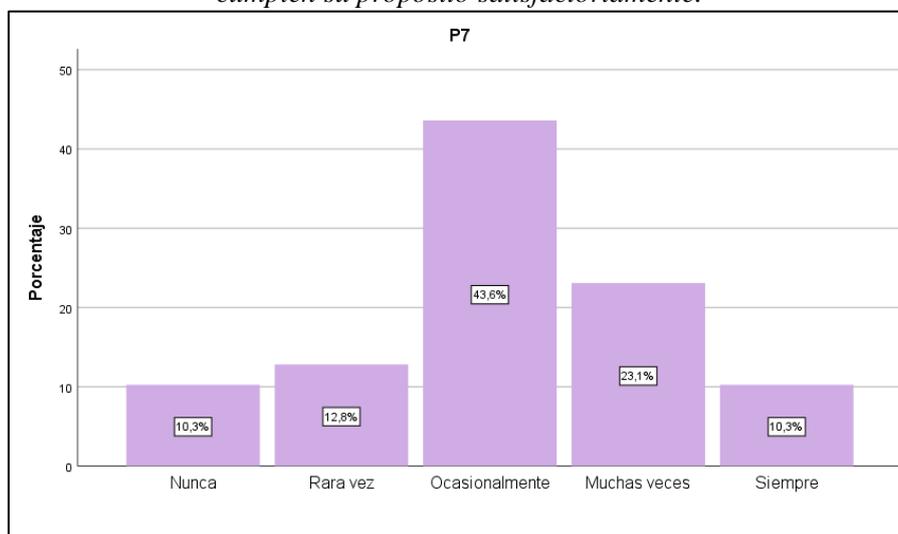
Se pudo determinar como resultados a si son eficientes los controles relativos a los procesos de gasto presupuestal en adquisiciones, que el 30.8% manifiesta que nunca, el 20.5% afirma que rara vez, el 17.9% expresa que ocasionalmente; por su parte el 23.1% manifiesta que muchas veces y el 7.7% indica que siempre son eficientes los controles relativos a los procesos de gasto presupuestal en adquisiciones.

Tabla 13. Resultados a P7. Las actividades de control previo en los procesos de compra cumplen su propósito satisfactoriamente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	10,3	10,3	10,3
	Rara vez	5	12,8	12,8	23,1
	Ocasionalmente	17	43,6	43,6	66,7
	Muchas veces	9	23,1	23,1	89,7
	Siempre	4	10,3	10,3	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 10. Resultados a P7. Las actividades de control previo en los procesos de compra cumplen su propósito satisfactoriamente.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

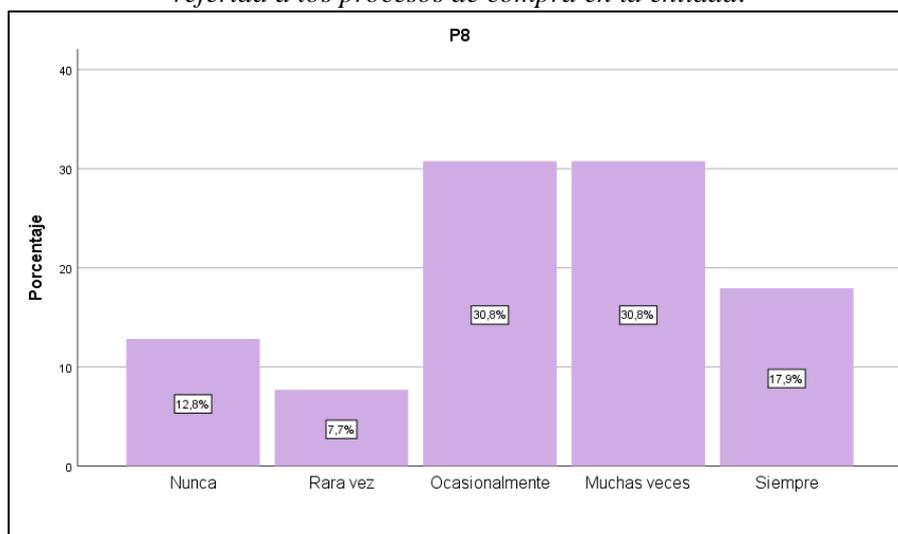
Se pudo determinar como resultados a si las actividades de control previo en los procesos de compra cumplen su propósito satisfactoriamente, que el 10.3% manifiesta que nunca, el 12.8% afirma que rara vez, el 43.6% expresa que ocasionalmente; por su parte el 23.1% manifiesta que muchas veces y el 10.3% indica que siempre las actividades de control previo en los procesos de compra cumplen su propósito satisfactoriamente.

Tabla 14. Resultados a P8. Se cumple efectivamente con la programación de control previo referida a los procesos de compra en la entidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	12,8	12,8	12,8
	Rara vez	3	7,7	7,7	20,5
	Ocasionalmente	12	30,8	30,8	51,3
	Muchas veces	12	30,8	30,8	82,1
	Siempre	7	17,9	17,9	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 11. Resultados a P8. Se cumple efectivamente con la programación de control previo referida a los procesos de compra en la entidad.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

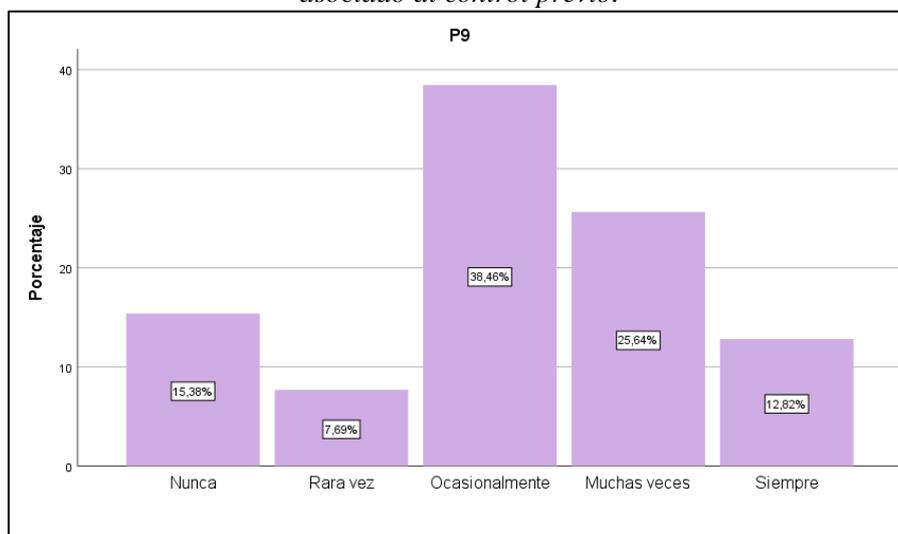
Se pudo determinar como resultados a si se cumple efectivamente con la programación de control previo referida a los procesos de compra en la entidad, que el 12.8% manifiesta que nunca, el 7.7% afirma que rara vez, el 30.8% expresa que ocasionalmente; por su parte el 30.8% manifiesta que muchas veces y el 17.9% indica que siempre se cumple efectivamente con la programación de control previo referida a los procesos de compra en la entidad.

Tabla 15. Resultados a P9. Se ha comunicado la existencia de riesgos de carácter documental asociado al control previo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	15,4	15,4	15,4
	Rara vez	3	7,7	7,7	23,1
	Ocasionalmente	15	38,5	38,5	61,5
	Muchas veces	10	25,6	25,6	87,2
	Siempre	5	12,8	12,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 12. Resultados a P9. Se ha comunicado la existencia de riesgos de carácter documental asociado al control previo.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

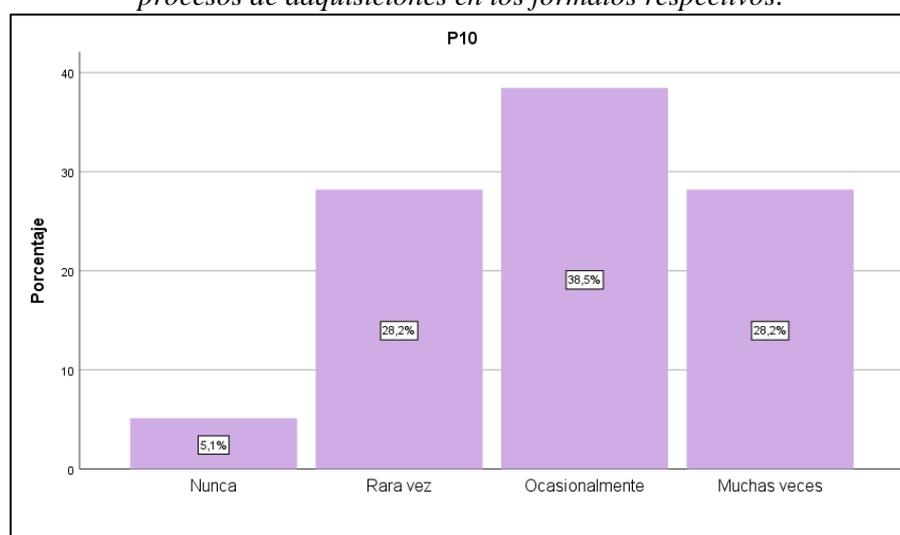
Se pudo determinar como resultados a si se ha comunicado la existencia de riesgos de carácter documental asociado al control previo, que el 15.4% manifiesta que nunca, el 7.7% afirma que rara vez, el 38.5% expresa que ocasionalmente; por su parte el 25.9% manifiesta que muchas veces y el 12.89% indica que siempre se ha comunicado la existencia de riesgos de carácter documental asociado al control previo.

Tabla 16. Resultados a P10. Conoce el adecuado proceso de registro de riesgos en los procesos de adquisiciones en los formatos respectivos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,1	5,1	5,1
	Rara vez	11	28,2	28,2	33,3
	Ocasionalmente	15	38,5	38,5	71,8
	Muchas veces	11	28,2	28,2	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 13. Resultados a P10. Conoce el adecuado proceso de registro de riesgos en los procesos de adquisiciones en los formatos respectivos.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

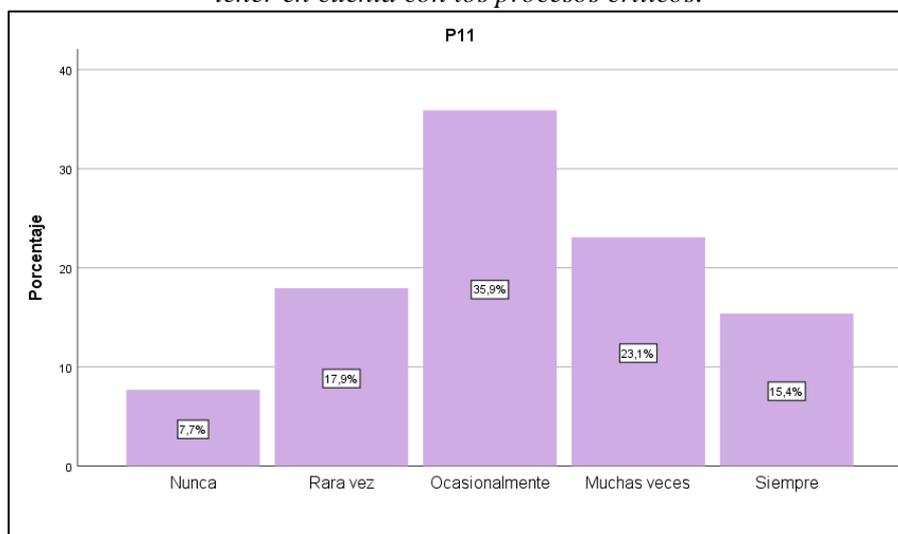
Se pudo determinar como resultados a si conoce el adecuado proceso de registro de riesgos en los procesos de adquisiciones en los formatos respectivos, que el 5.1% manifiesta que nunca, el 28.2% afirma que rara vez, el 38.5% expresa que ocasionalmente; por su parte el 28.2% manifiesta que muchas veces si conoce el adecuado proceso de registro de riesgos en los procesos de adquisiciones en los formatos respectivos.

Tabla 17. Resultados a P11. En los procesos de adquisiciones se han comunicado el cuidado a tener en cuenta con los procesos críticos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	7,7	7,7	7,7
	Rara vez	7	17,9	17,9	25,6
	Ocasionalmente	14	35,9	35,9	61,5
	Muchas veces	9	23,1	23,1	84,6
	Siempre	6	15,4	15,4	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 14. Resultados a P11. En los procesos de adquisiciones se han comunicado el cuidado a tener en cuenta con los procesos críticos.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

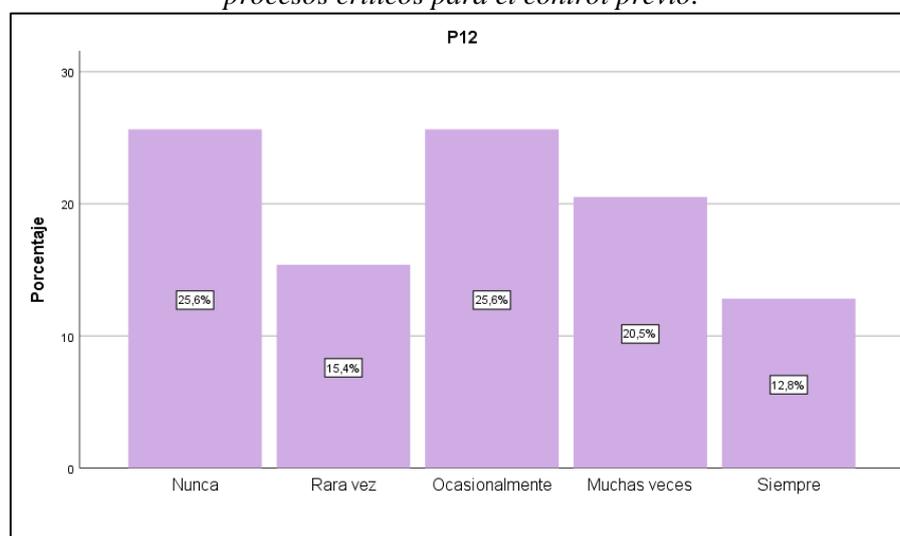
Se pudo determinar como resultados a si en los procesos de adquisiciones se han comunicado el cuidado a tener en cuenta con los procesos críticos, que el 7.7% manifiesta que nunca, el 17.9% afirma que rara vez, el 35.9% expresa que ocasionalmente; por su parte el 23.1% manifiesta que muchas veces y el 15.4% indica que siempre en los procesos de adquisiciones se han comunicado el cuidado a tener en cuenta con los procesos críticos.

Tabla 18. Resultados a P12. Se mantienen actualizados los registros relacionados a los procesos críticos para el control previo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	10	25,6	25,6	25,6
	Rara vez	6	15,4	15,4	41,0
	Ocasionalmente	10	25,6	25,6	66,7
	Muchas veces	8	20,5	20,5	87,2
	Siempre	5	12,8	12,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 15. Resultados a P12. Se mantienen actualizados los registros relacionados a los procesos críticos para el control previo.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

Se pudo determinar como resultados a si se mantienen actualizados los registros relacionados a los procesos críticos para el control previo, que el 25.6% manifiesta que nunca, el 15.4% afirma que rara vez, el 25.6% expresa que ocasionalmente; por su parte el 20.5% manifiesta que muchas veces y el 12.8% indica que siempre se mantienen actualizados los registros relacionados a los procesos críticos para el control previo.

### 3.1.2. De la Variable Gestión de Adquisiciones

El desarrollo de la encuesta a los participantes de la investigación generó respuestas para las doce interrogantes expuestas sobre la gestión de adquisiciones, contando con las siguientes alternativas en general:

*Tabla 19. Alternativas de respuesta al cuestionario sobre la gestión de adquisiciones*

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Nunca	Rara vez	Ocasionalmente	Muchas veces	Siempre

*Fuente: Hernández et al. (2014)*

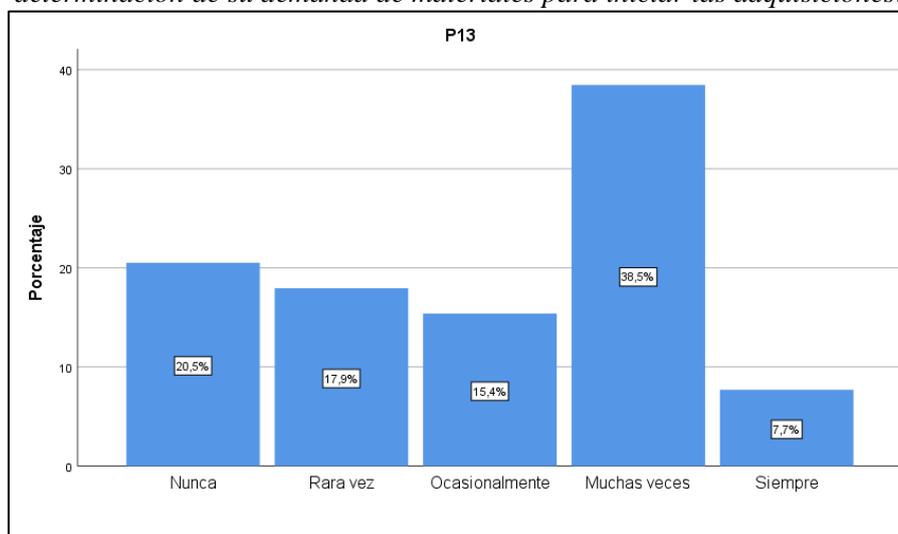
Luego del procesamiento respectivo de todas las respuestas almacenadas en la base de datos se obtuvieron los siguientes:

Tabla 20. Resultados a P13. Las áreas usuarias de la entidad cumplen con la adecuada determinación de su demanda de materiales para iniciar las adquisiciones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	20,5	20,5	20,5
	Rara vez	7	17,9	17,9	38,5
	Ocasionalmente	6	15,4	15,4	53,8
	Muchas veces	15	38,5	38,5	92,3
	Siempre	3	7,7	7,7	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 16. Resultados a P13. Las áreas usuarias de la entidad cumplen con la adecuada determinación de su demanda de materiales para iniciar las adquisiciones.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

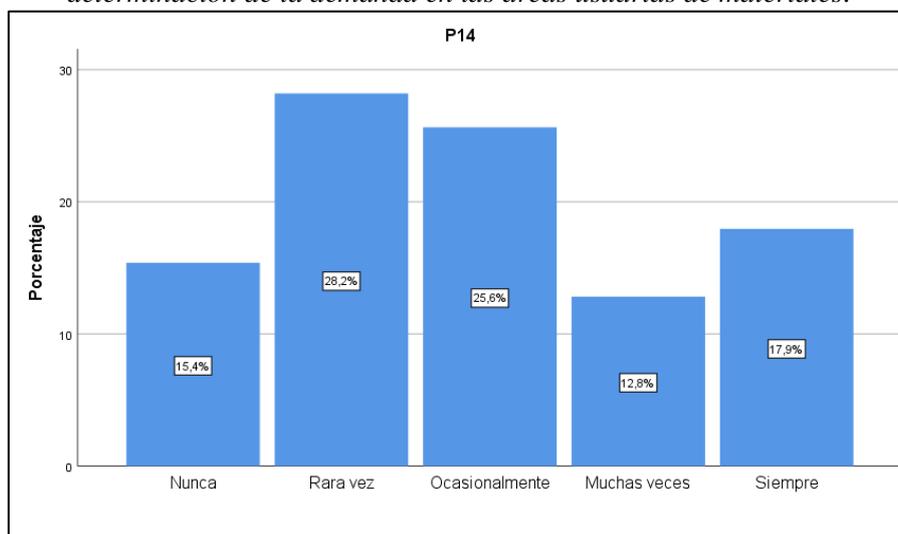
Se pudo determinar como resultados a si las áreas usuarias de la entidad cumplen con la adecuada determinación de su demanda de materiales para iniciar las adquisiciones, que el 20.5% manifiesta que nunca, el 17.9% afirma que rara vez, el 15.4% expresa que ocasionalmente; por su parte el 38.5% manifiesta que muchas veces y el 7.7% indica que siempre las áreas usuarias de la entidad cumplen con la adecuada determinación de su demanda de materiales para iniciar las adquisiciones.

Tabla 21. Resultados a P14. Se toman en cuenta el histórico de adquisiciones para la determinación de la demanda en las áreas usuarias de materiales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	15,4	15,4	15,4
	Rara vez	11	28,2	28,2	43,6
	Ocasionalmente	10	25,6	25,6	69,2
	Muchas veces	5	12,8	12,8	82,1
	Siempre	7	17,9	17,9	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 17. Resultados a P14. Se toman en cuenta el histórico de adquisiciones para la determinación de la demanda en las áreas usuarias de materiales.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

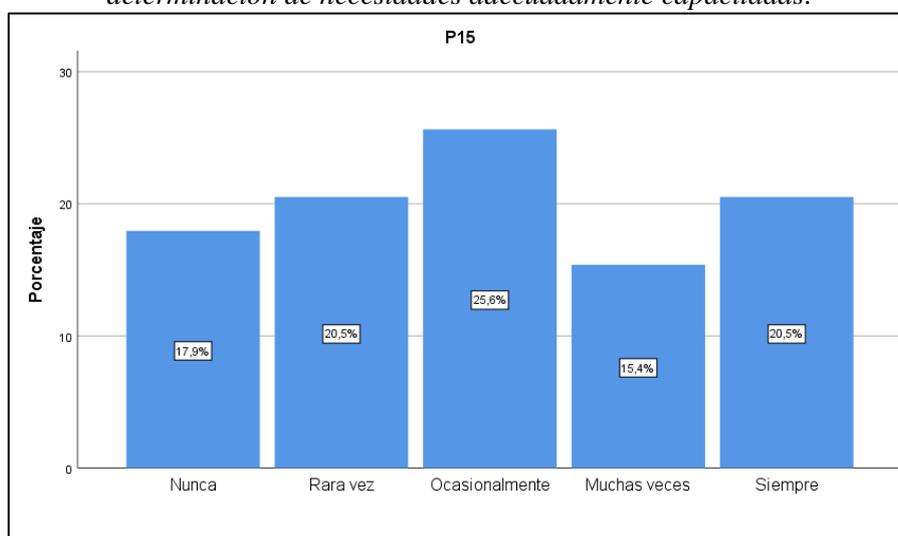
Se pudo determinar como resultados a si se toman en cuenta el histórico de adquisiciones para la determinación de la demanda en las áreas usuarias de materiales, que el 15.4% manifiesta que nunca, el 28.2% afirma que rara vez, el 25.6% expresa que ocasionalmente; por su parte el 12.8% manifiesta que muchas veces y el 17.9% indica que siempre se toman en cuenta el histórico de adquisiciones para la determinación de la demanda en las áreas usuarias de materiales.

Tabla 22. Resultados a P15. Las áreas usuarias cuentan con personal responsable de la determinación de necesidades adecuadamente capacitadas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	17,9	17,9	17,9
	Rara vez	8	20,5	20,5	38,5
	Ocasionalmente	10	25,6	25,6	64,1
	Muchas veces	6	15,4	15,4	79,5
	Siempre	8	20,5	20,5	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 18. Resultados a P15. Las áreas usuarias cuentan con personal responsable de la determinación de necesidades adecuadamente capacitadas.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

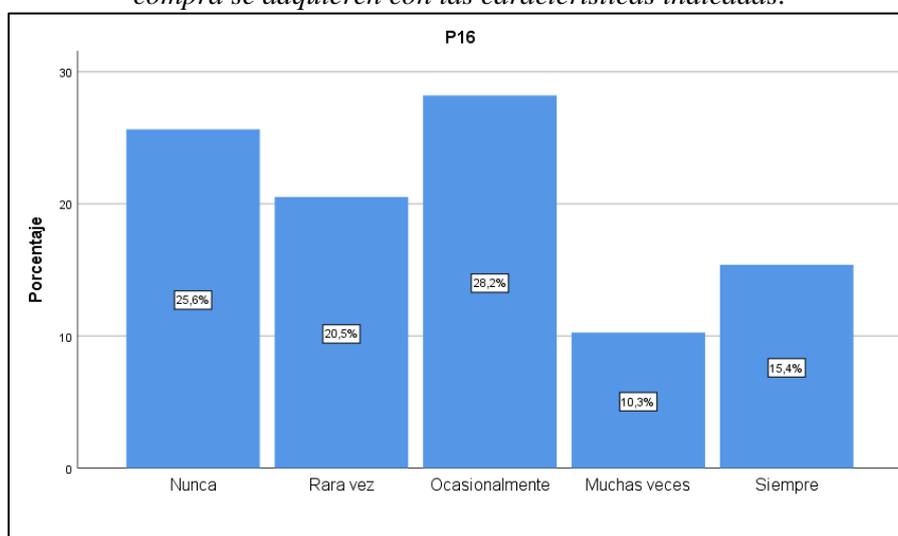
Se pudo determinar como resultados a si las áreas usuarias cuentan con personal responsable de la determinación de necesidades adecuadamente capacitadas, que el 17.9% manifiesta que nunca, el 20.5% afirma que rara vez, el 25.6% expresa que ocasionalmente; por su parte el 15.4% manifiesta que muchas veces y el 20.5% indica que siempre las áreas usuarias cuentan con personal responsable de la determinación de necesidades adecuadamente capacitadas.

Tabla 23. Resultados a P16. Las cantidades de material solicitadas por su área referida a la compra se adquieren con las características indicadas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	10	25,6	25,6	25,6
	Rara vez	8	20,5	20,5	46,2
	Ocasionalmente	11	28,2	28,2	74,4
	Muchas veces	4	10,3	10,3	84,6
	Siempre	6	15,4	15,4	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 19. Resultados a P16. Las cantidades de material solicitadas por su área referida a la compra se adquieren con las características indicadas.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

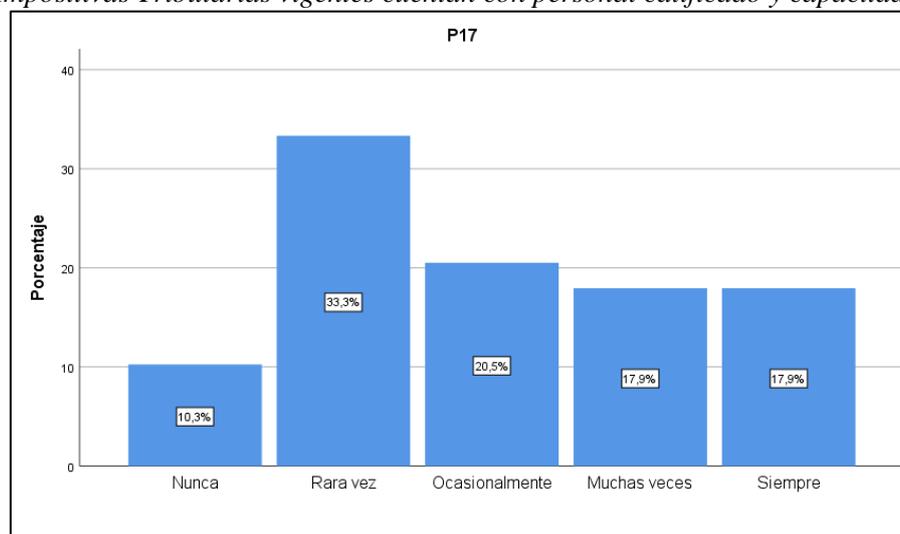
Se pudo determinar como resultados a si las cantidades de material solicitadas por su área referida a la compra se adquieren con las características indicadas, que el 25.6% manifiesta que nunca, el 20.5% afirma que rara vez, el 28.2% expresa que ocasionalmente; por su parte el 10.3% manifiesta que muchas veces y el 15.4% indica que siempre las cantidades de material solicitadas por su área referida a la compra se adquieren con las características indicadas.

Tabla 24. Resultados a P17. Los procesos para adquisiciones superiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes cuentan con personal calificado y capacitado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	10,3	10,3	10,3
	Rara vez	13	33,3	33,3	43,6
	Ocasionalmente	8	20,5	20,5	64,1
	Muchas veces	7	17,9	17,9	82,1
	Siempre	7	17,9	17,9	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 20. Resultados a P17. Los procesos para adquisiciones superiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes cuentan con personal calificado y capacitado.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

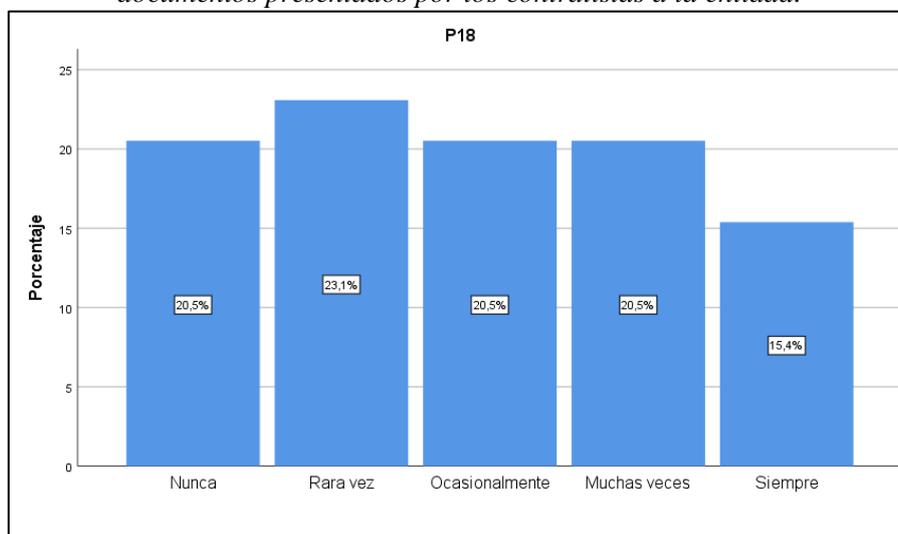
Se pudo determinar como resultados a si los procesos para adquisiciones superiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes cuentan con personal calificado y capacitado, que el 10.3% manifiesta que nunca, el 33.3% afirma que rara vez, el 20.5% expresa que ocasionalmente; por su parte el 17.9% manifiesta que muchas veces y el 17.9% indica que siempre los procesos para adquisiciones superiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes cuentan con personal calificado y capacitado.

Tabla 25. Resultados a P18. Considera eficientes las actividades de control previo a los documentos presentados por los contratistas a la entidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	20,5	20,5	20,5
	Rara vez	9	23,1	23,1	43,6
	Ocasionalmente	8	20,5	20,5	64,1
	Muchas veces	8	20,5	20,5	84,6
	Siempre	6	15,4	15,4	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 21. Resultados a P18. Considera eficientes las actividades de control previo a los documentos presentados por los contratistas a la entidad.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

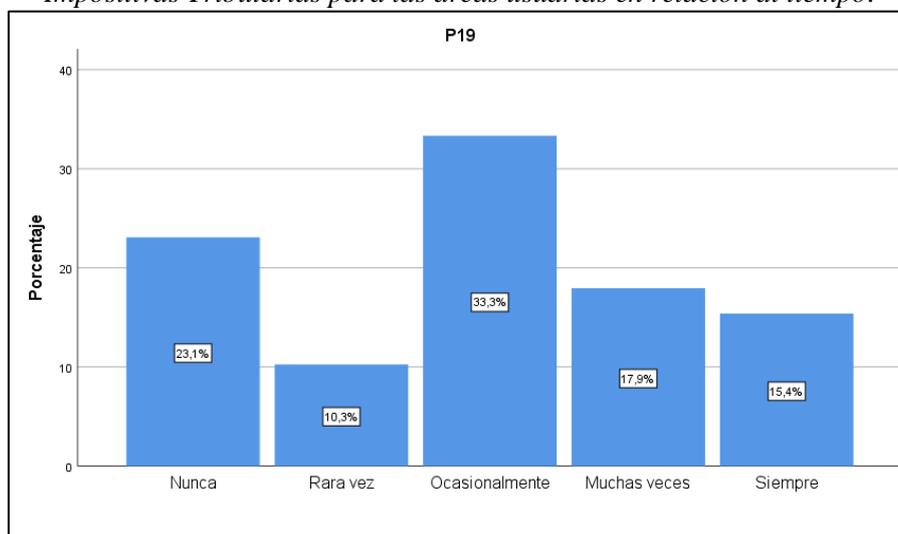
Se pudo determinar como resultados a si consideran eficientes las actividades de control previo a los documentos presentados por los contratistas a la entidad, que el 20.5% manifiesta que nunca, el 23.1% afirma que rara vez, el 20.5% expresa que ocasionalmente; por su parte el 20.5% manifiesta que muchas veces y el 15.4% indica que siempre consideran eficientes las actividades de control previo a los documentos presentados por los contratistas a la entidad.

Tabla 26. Resultados a P19. Son efectivas las adquisiciones iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias para las áreas usuarias en relación al tiempo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	23,1	23,1	23,1
	Rara vez	4	10,3	10,3	33,3
	Ocasionalmente	13	33,3	33,3	66,7
	Muchas veces	7	17,9	17,9	84,6
	Siempre	6	15,4	15,4	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 22. Resultados a P19. Son efectivas las adquisiciones iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias para las áreas usuarias en relación al tiempo.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

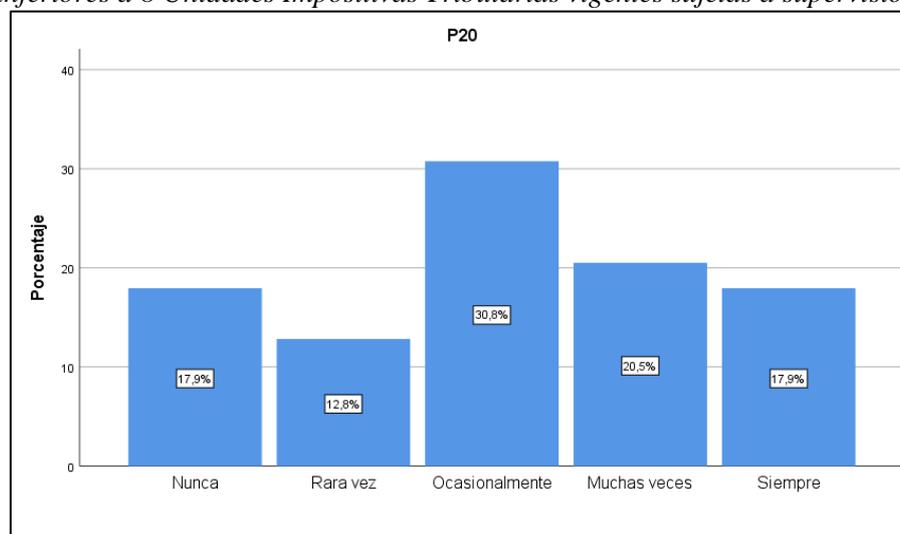
Se pudo determinar como resultados a si son efectivas las adquisiciones iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias para las áreas usuarias en relación al tiempo, que el 23.1% manifiesta que nunca, el 10.3% afirma que rara vez, el 33.3% expresa que ocasionalmente; por su parte el 17.9% manifiesta que muchas veces y el 15.4% indica que siempre son efectivas las adquisiciones iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias para las áreas usuarias en relación al tiempo.

Tabla 27. Resultados a P20. Considera eficientes los procesos de control para adquisiciones inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes sujetas a supervisión.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	17,9	17,9	17,9
	Rara vez	5	12,8	12,8	30,8
	Ocasionalmente	12	30,8	30,8	61,5
	Muchas veces	8	20,5	20,5	82,1
	Siempre	7	17,9	17,9	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 23. Resultados a P20. Considera eficientes los procesos de control para adquisiciones inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes sujetas a supervisión.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

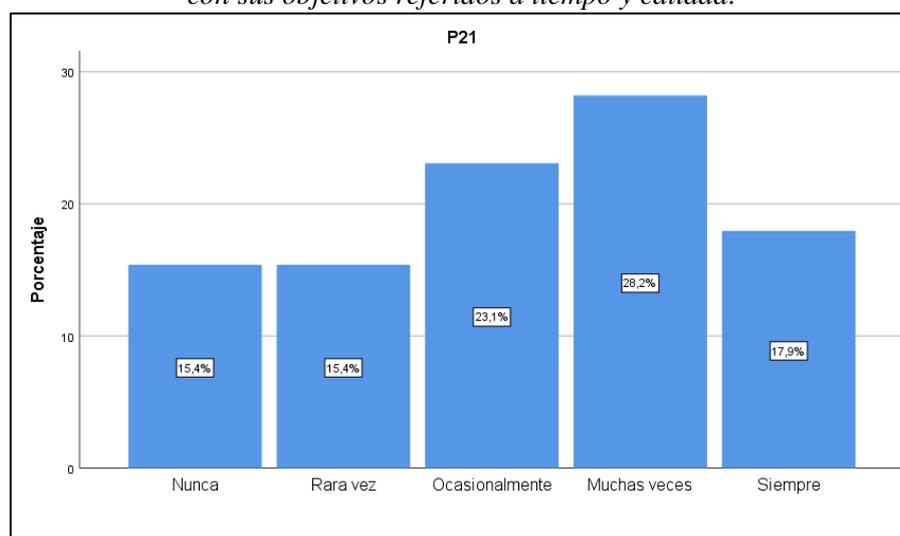
Se pudo determinar como resultados a si consideran eficientes los procesos de control para adquisiciones inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes sujetas a supervisión, que el 17.9% manifiesta que nunca, el 12.8% afirma que rara vez, el 30.8% expresa que ocasionalmente; por su parte el 20.5% manifiesta que muchas veces y el 17.9% indica que siempre consideran eficientes los procesos de control para adquisiciones inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes sujetas a supervisión.

Tabla 28. Resultados a P21. Las adquisiciones realizadas por el área de logística cumplieron con sus objetivos referidos a tiempo y calidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	15,4	15,4	15,4
	Rara vez	6	15,4	15,4	30,8
	Ocasionalmente	9	23,1	23,1	53,8
	Muchas veces	11	28,2	28,2	82,1
	Siempre	7	17,9	17,9	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 24. Resultados a P21. Las adquisiciones realizadas por el área de logística cumplieron con sus objetivos referidos a tiempo y calidad.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

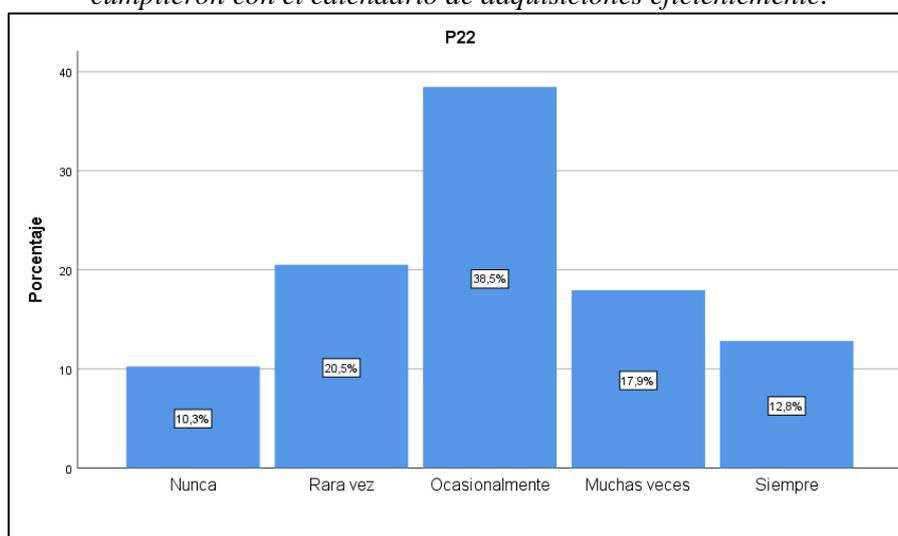
Se pudo determinar como resultados a si las adquisiciones realizadas por el área de logística cumplieron con sus objetivos referidos a tiempo y calidad, que el 15.4% manifiesta que nunca, el 15.4% afirma que rara vez, el 23.1% expresa que ocasionalmente; por su parte el 28.2% manifiesta que muchas veces y el 17.9% indica que siempre las adquisiciones realizadas por el área de logística cumplieron con sus objetivos referidos a tiempo y calidad.

Tabla 29. Resultados a P22. Considera que los materiales adquiridos por el área de logística cumplieron con el calendario de adquisiciones eficientemente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	10,3	10,3	10,3
	Rara vez	8	20,5	20,5	30,8
	Ocasionalmente	15	38,5	38,5	69,2
	Muchas veces	7	17,9	17,9	87,2
	Siempre	5	12,8	12,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 25. Resultados a P22. Considera que los materiales adquiridos por el área de logística cumplieron con el calendario de adquisiciones eficientemente.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

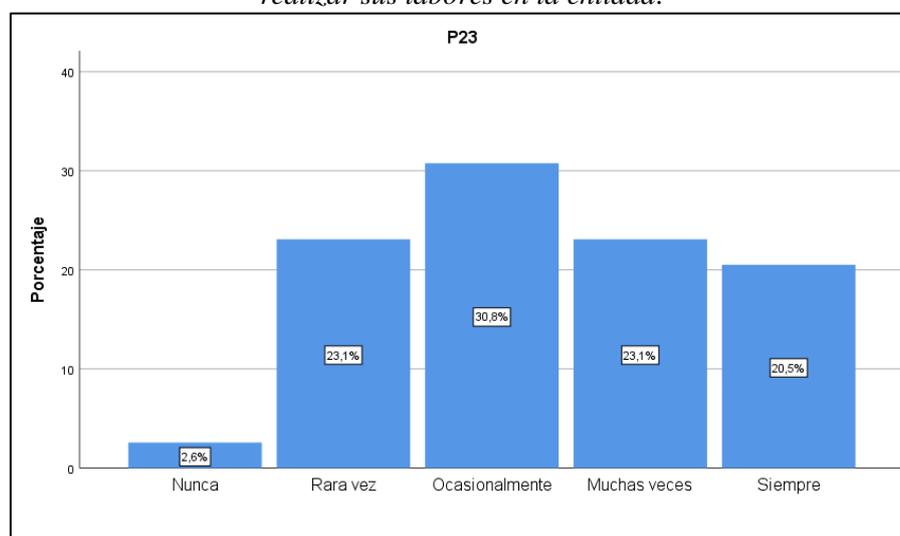
Se pudo determinar como resultados a si consideran que los materiales adquiridos por el área de logística cumplieron con el calendario de adquisiciones eficientemente, que el 10.3% manifiesta que nunca, el 20.5% afirma que rara vez, el 38.5% expresa que ocasionalmente; por su parte el 17.9% manifiesta que muchas veces y el 12.8% indica que siempre consideran que los materiales adquiridos por el área de logística cumplieron con el calendario de adquisiciones eficientemente.

Tabla 30. Resultados a P23. Se siente satisfecho con la disponibilidad de materiales para realizar sus labores en la entidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,6	2,6	2,6
	Rara vez	9	23,1	23,1	25,6
	Ocasionalmente	12	30,8	30,8	56,4
	Muchas veces	9	23,1	23,1	79,5
	Siempre	8	20,5	20,5	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 26. Resultados a P23. Se siente satisfecho con la disponibilidad de materiales para realizar sus labores en la entidad.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

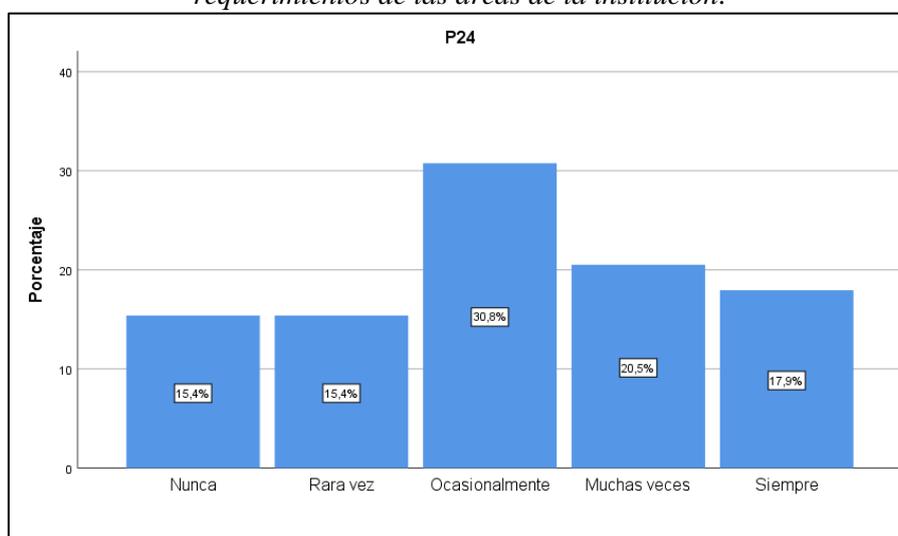
Se pudo determinar como resultados a si se sienten satisfechos con la disponibilidad de materiales para realizar sus labores en la entidad, que el 2.6% manifiesta que nunca, el 23.1% afirma que rara vez, el 30.8% expresa que ocasionalmente; por su parte el 23.1% manifiesta que muchas veces y el 20.5% indica que siempre se sienten satisfechos con la disponibilidad de materiales para realizar sus labores en la entidad.

Tabla 31. Resultados a P24. Considera que el área de logística cumple efectivamente los requerimientos de las áreas de la institución.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	15,4	15,4	15,4
	Rara vez	6	15,4	15,4	30,8
	Ocasionalmente	12	30,8	30,8	61,5
	Muchas veces	8	20,5	20,5	82,1
	Siempre	7	17,9	17,9	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

Figura 27. Resultados a P24. Considera que el área de logística cumple efectivamente los requerimientos de las áreas de la institución.



Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

### Interpretación:

Se pudo determinar como resultados a si consideran que el área de logística cumple efectivamente los requerimientos de las áreas de la institución, que el 15.4% manifiesta que nunca, el 15.4% afirma que rara vez, el 30.8% expresa que ocasionalmente; por su parte el 20.5% manifiesta que muchas veces y el 17.9% indica que siempre consideran que el área de logística cumple efectivamente los requerimientos de las áreas de la institución.

### 3.2. Prueba de normalidad

Se pudo recabar mediante la prueba de Shapiro-Wilk, la normalidad de los datos obtenidos en la investigación, verificando que la distribución de frecuencias cumple con las características de la distribución normal, con se expresa en la tabla siguiente:

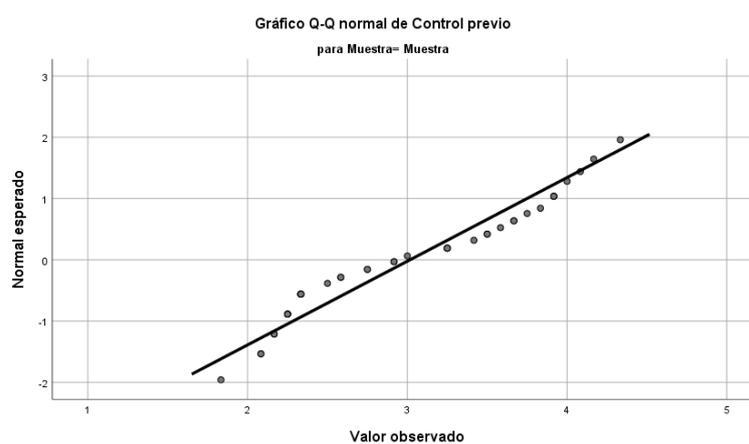
**Tabla 32. Resultado de la prueba de normalidad**

	Muestra	Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
Control previo	Muestra	,925	39	,130
Gestión de adquisiciones	Muestra	,965	39	,270

*Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.*

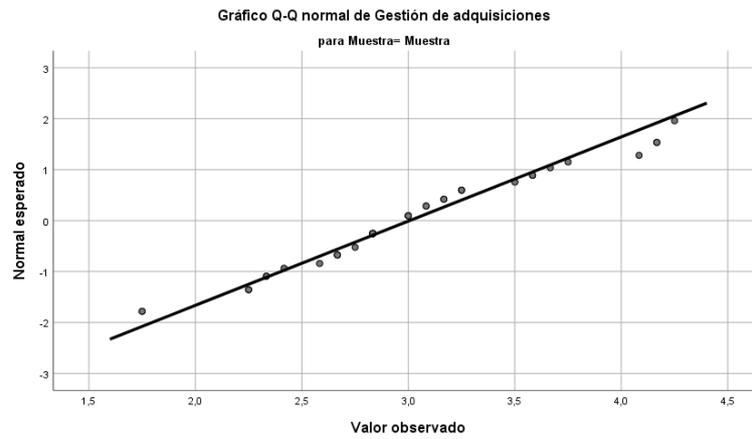
Se obtuvieron significancias que sustentan la normalidad de la distribución con valores superiores al indicador de decisión de la significancia mayor a 0.05, agregando la justificación con las gráficas de curvas normales y diagramas de caja:

**Figura 28. Gráfica de normalidad esperada para control previo**



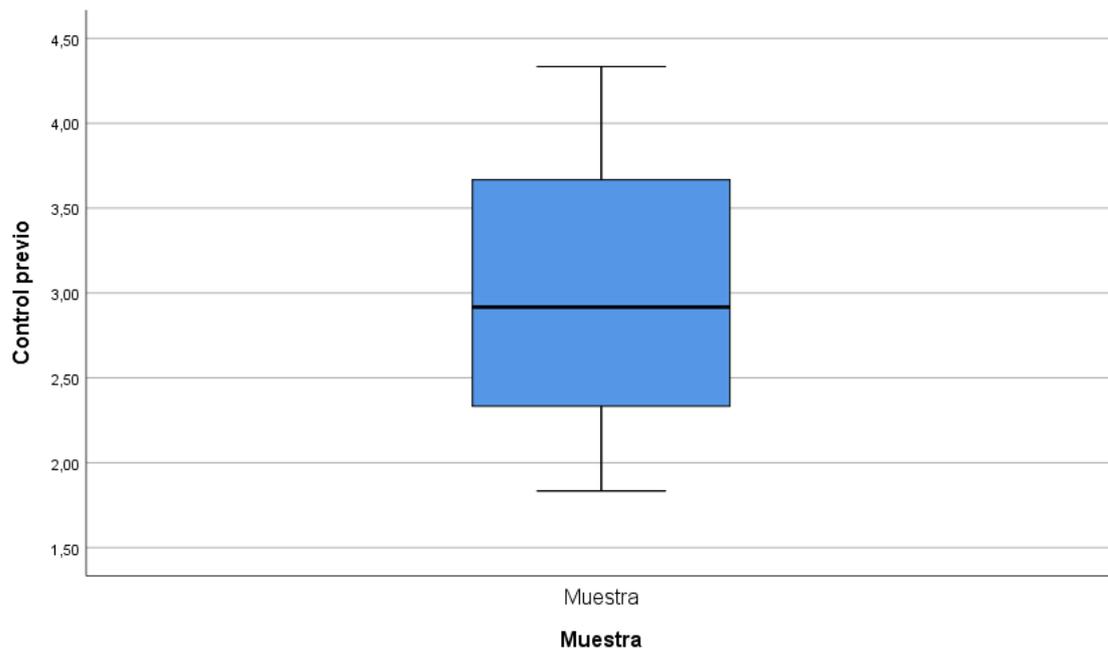
*Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.*

**Figura 29. Gráfica de normalidad esperada para gestión de adquisiciones**



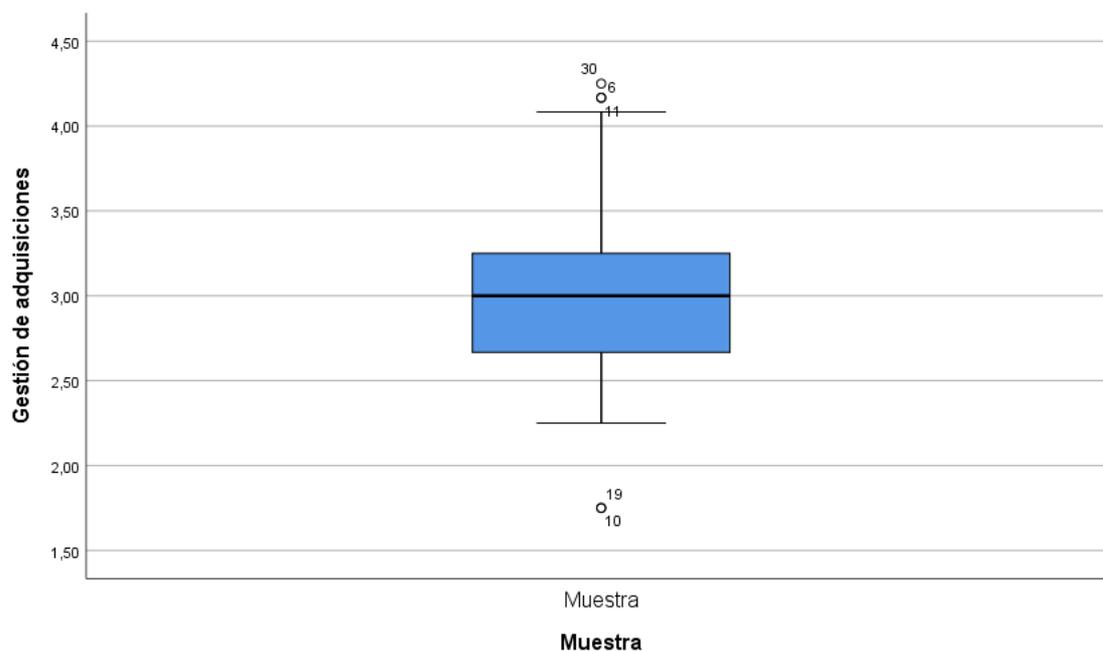
*Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.*

**Figura 30. Diagrama de cajas de la distribución del control previo**



*Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.*

**Figura 31. Diagrama de cajas de la distribución de la gestión de adquisiciones**



*Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.*

### 3.3. Contrastación de las Hipótesis

Las contrastaciones de las hipótesis de la tesis tuvieron como criterio de aceptación que la significancia de la prueba no supere el 5%, indicando en la hipótesis alterna que “existe algún grado de relación o asociación entre las dos variables”, y en la hipótesis nula que “no existe relación o asociación entre las dos variables”.

La contrastación utilizó el coeficiente de correlación de Pearson para la medición estadística, cuyos valores aceptables oscilan de cero a uno en sentido positivo o negativo.

En el contraste general se observa que la significancia es menor al 5% y que la correlación es de nivel moderado alto, generando la aceptación de la hipótesis general en la investigación, como se observa en la siguiente tabla:

**Figura 32. Correlación sobre la hipótesis general**

		Control previo	Gestión de adquisiciones
Control previo	Correlación de Pearson	1	,701**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	39	39
Gestión de adquisiciones	Correlación de Pearson	,701**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	39	39

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.*

En el primer contraste específico se observa que la significancia es menor al 5% y que la correlación es de nivel moderado, generando la aceptación de la primera hipótesis específica en la investigación, como se observa en la siguiente tabla:

**Figura 33. Correlación sobre la primera hipótesis específica**

		Normativa del control previo	Gestión de adquisiciones
Normativa del control previo	Correlación de Pearson	1	,621**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	39	39
Gestión de adquisiciones	Correlación de Pearson	,621**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	39	39

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.*

En el segundo contraste específico se observa que la significancia es menor al 5% y que la correlación es de nivel moderado, generando la aceptación de la segunda hipótesis específica en la investigación, como se observa en la siguiente tabla:

**Figura 34. Correlación sobre la segunda hipótesis específica**

		Procesos del control previo	Gestión de adquisiciones
Procesos del control previo	Correlación de Pearson	1	,611**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	39	39
Gestión de adquisiciones	Correlación de Pearson	,611**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	39	39

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.*

En el tercer contraste específico se observa que la significancia es menor al 5% y que la correlación es de nivel moderado, generando la aceptación de la tercera hipótesis específica en la investigación, como se observa en la siguiente tabla:

**Figura 35. Correlación sobre la tercera hipótesis específica**

		Resultados del informe de control previo	Gestión de adquisiciones
Resultados del informe de control previo	Correlación de Pearson	1	,588**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	39	39
Gestión de adquisiciones	Correlación de Pearson	,588**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	39	39

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### **IV. DISCUSIÓN**

Todos los resultados producto de la investigación confluyen sobre la base del objetivo general primigenio “Determinar en qué medida el control previo se relaciona con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019”, explicando el método y el procedimiento para el contraste adecuado de las hipótesis que sustenten las conclusiones.

Posterior a la contrastación de la hipótesis general que planteaba que “El control previo se relaciona favorable y significativamente con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019” se expuso una correlación de Pearson de 0.701 (70.1%) en el marco de error con significancia de 0.000, este valor que representa el valor a comparar con el error estadísticamente aceptable de acuerdo al criterio del

5% como error máximo, con ello se reafirma la pertinencia y la aceptación de la hipótesis general en esta investigación y descartando la hipótesis nula para el mismo.

El resultado general coincide con el obtenido por Clavo (2018) quien expuso que obtuvo una correlación de Spearman de 0.743, en el mismo sentido Chayña (2018) expone que obtuvo correlación moderada entre sus variables analizadas, así como Flores & Ocas (2018) quienes indican que la correlación es significativa entre las variables analizadas coincidiendo en la conclusión general.

Al finalizar la contrastación de la hipótesis específica 1 que planteaba que “La normativa del control previo se relaciona favorable y significativamente con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019” se expuso una correlación de Pearson de 0.621 (62.1%) en el marco de error con significancia de 0.000, este valor que representa el valor a comparar con el error estadísticamente aceptable de acuerdo al criterio del 5% como error máximo, con ello se reafirma la pertinencia y la aceptación de la hipótesis específica 1 en esta investigación y descartando la hipótesis nula que le corresponde.

Posterior a la contrastación de la hipótesis específica 2 que planteaba que “El proceso del control previo se relaciona favorable y significativamente con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019” se expuso una correlación de Pearson de 0.611 (61.1%) en el marco de error con significancia de 0.000, este valor que representa el valor a comparar con el error estadísticamente aceptable de acuerdo al criterio del 5% como error máximo, con ello se reafirma la pertinencia y la aceptación de la

hipótesis específica 2 en esta investigación y descartando la hipótesis nula que le corresponde.

Al finalizar la contrastación de la hipótesis específica 3 que planteaba que “Los resultados del informe de control previo se relacionan favorable y significativamente con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019” se expuso una correlación de Pearson de 0.588 (58.8%) en el marco de error con significancia de 0.000, este valor que representa el valor a comparar con el error estadísticamente aceptable de acuerdo al criterio del 5% como error máximo, con ello se reafirma la pertinencia y la aceptación de la hipótesis específica 2 en esta investigación y descartando la hipótesis nula que le corresponde.

## V. CONCLUSIONES

- 1) Producto de los resultados de la investigación evidencian que el control previo adecuadamente ejecutado tiene una repercusión positiva en la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019, avalado en el coeficiente de Pearson de 0.701 o 70.1%, que resalta el impacto del control previo en relación a la normativa, los procesos y los resultados del informe respectivo en el marco de los procesos de adquisiciones de la institución que debe promover el cumplimiento efectivo de estos procesos en la gestión de adquisiciones que realiza, garantizando adquisiciones eficientes, transparentes y económicas para el Estado.
- 2) Se pudo demostrar irrefutablemente con los resultados de la tesis que la normativa del control previo repercute favorablemente con su cumplimiento en la mejora de la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019, avalado en el coeficiente de

Pearson de 0.621 o 62.1%, que representa la dimensión del control previo con la mayor influencia en la gestión de adquisiciones, debido a ello es necesario garantizar que todos los procesos de adquisiciones cumplan con la normativa referida.

- 3) Se pudo demostrar efectivamente con los resultados de la tesis que los procesos de control previo adecuadamente ejecutados generan resultados favorables en la mejora de la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019, avalado en el coeficiente de Pearson de 0.611 o 61.1%, motivo por el cual es necesario que en todos los procesos de adquisiciones se cumplan de manera pertinente, coherente e imparcial con los procesos relacionados al control previo en la institución, resaltando el papel central que tienen los especialistas, asistentes y funcionarios en el cumplimiento del proceso de control.
- 4) Se pudo demostrar irrefutablemente con los resultados de la tesis que los resultados del informe de control previo repercuten favorablemente en la mejora de la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019, avalado en el coeficiente de Pearson de 0.588 o 58.8%, poniendo en evidencia que todo proceso de control genera registros y resultados que deben ser comunicados a las áreas involucradas, generar ideas de mejora, evitar repetir errores y sobre todo promover una cultura de control en la institución.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- 1) Al Órgano de Control Institucional OCI de la SUTRAN ejecutar la generalización de la cultura de control en la institución, fortaleciendo el control previo específicamente en los procesos de adquisiciones, promoviendo las capacitaciones en temas de normativa del control previo, procesos, responsabilidades y ética en la gestión pública que logre generar un ambiente de trabajo proclive al adecuado desarrollo del control previo.
- 2) A la oficina de Administración, específicamente a la unidad de Logística de la SUTRAN actualizar constantemente con capacitaciones programadas al personal a cargo de las convocatorias, contratación y seguimiento de adquisiciones en temas relacionados a los procesos de adquisición, normativa de contrataciones públicas y control interno en general para fortalecer el talento humano con el que cuenta la institución y generar cuadros de profesionales que generen mejoras en la gestión de la institución en beneficio de la nación.

- 3) A la oficina de Administración de la SUTRAN recomendar que se incluya en el plan estratégico institucional mayor detalle en relación a los controles previos en el proceso clave que representa las contrataciones de la institución, de tal modo que se pueda realizar el seguimiento en relación a los planes operativos de las diferentes instancias institucionales detallar sus procesos en relación al control previo en cada proceso, garantizando la transparencia, calidad del gasto y capacidad de gestión institucional.
- 4) A los servidores públicos de la oficina de Administración y todas sus dependencias tomar conciencia en relación a la importancia del control previo y el control interno general para tomar las previsiones necesarias en el cumplimiento de sus funciones garantizando procesos controlados, registros de las actividades y material para la evaluación de la calidad de la gestión y el control previo y posterior en la institución, ya que el control es responsabilidad de todos los servidores públicos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. 6ta edición. Editorial Episteme. Caracas.
- Aragón, M. (1986). Características de control político. Control Parlamentario como control político. 23. 9-39. Recuperado de [www.index.php/derechopolitico](http://www.index.php/derechopolitico).
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Tercera edición. Editorial Pearson educación: Bogotá.
- Chayña, M. (2018). *El control interno previo y simultaneo en los procesos de contratación y adquisición y su influencia en la optimización de la gestión de las compras públicas de la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2014*. Universidad Nacional del Altiplano Facultad de Ciencias Contables y Administrativas. Escuela Profesional de Ciencias Contables. Disponible en: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7995>
- Contraloría General de la República (2016). El control previo de la contraloría general de la República. Departamento de Control Preventivo. Disponible en: <http://repositorio.agn.gob.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/418/CONTROL%20PREVIO%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Clavo, I. (2018). *Percepción del Control Previo y su relación con la Adquisición de Bienes, Servicios y Obras en la Sede Central del Gobierno Regional San Martín, 2018*. Universidad César Vallejo. Escuela de Posgrado. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/26031>
- Del Cid, A; Mendez, R y Sandoval, F (2011). *Investigación. Fundamentos y metodología*. 2da edición. Editorial Pearson. México.

- Estupiñán, R. (2011). *Administración de Riesgos E.R.M y la auditoría interna*. Ecoe Ediciones: Bogotá
- Flores, P. & Ocas, R. (2018). *Control Interno en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca*. Universidad César Vallejo. Escuela de Posgrado. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/26174>
- Gómez, J. (2013) *Gestión logística y comercial*. McGrawHill: Madrid.
- Hernández, R, Fernández, C, & Baptista, P (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill, sexta edición.
- López, A. (2004). *Control y auditoría en las entidades públicas*. Madrid: Deusto.
- Ley N° 27785 (2002) Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Perú. Recuperado de [www.contraloria.gob.pe/.../Ley%2BOrgánica%2Bdel%2BSistema%2BNacio](http://www.contraloria.gob.pe/.../Ley%2BOrgánica%2Bdel%2BSistema%2BNacio)
- Muñoz, V. (2010). *Evaluación y rediseño del sistema de control interno, en el sector compras, del Hospital Municipal Arturo Illia de la localidad de La Calera. período 2009*. Universidad Empresarial Siglo Veintiuno. Argentina. Disponible en: [https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/11466/EVALUACI%C3%93N\\_Y\\_REDISE%C3%91O\\_DEL\\_SISTEMA\\_DE\\_CONTROL\\_INTERNO%2C\\_EN\\_EL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/11466/EVALUACI%C3%93N_Y_REDISE%C3%91O_DEL_SISTEMA_DE_CONTROL_INTERNO%2C_EN_EL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vera, G. (2016). *Análisis al control previo aplicado a los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Sede Esmeraldas. Dirección de Investigación y Posgrado. Disponible en: <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/850/1/VERA%20BURBANO%20%20GISSELLA%20ROXANA.pdf>

- Watson, H. (2016). *El control previo como instrumento para mejorar la efectividad en la contratación pública: algunas estrategias en materia precontractual*. Universidad Santo Tomás. Bogotá. Disponible en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/1829/Watsonhenry2017.pdf?sequence=1&isAllowed>
- Vara, A. (2015). *7 pasos para elaborar una tesis. Cómo elaborar y asesorar una tesis para ciencias administrativas, finanzas, ciencias sociales y humanidades*. Editorial Macro: Lima.

# ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de Consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable 1	Dimensiones V1	
¿En qué medida el control previo se relaciona con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019?	Determinar en qué medida el control previo se relaciona con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.	El control previo se relaciona favorable y significativamente con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.	<b>Control previo</b>	1. Normativa del control previo.	<b>Enfoque:</b> Cuantitativo <b>Tipo:</b> Aplicada <b>Nivel:</b> Descriptiva - Explicativa <b>Diseño:</b> No experimental, Transversal <b>Población:</b> 39 servidores públicos. <b>Muestra:</b> 39 servidores públicos.
				2. Procesos del control previo.	
				3. Resultados del informe de control previo.	
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variable 2	Dimensiones V2	
1) ¿En qué medida la normativa del control previo se relaciona con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019?	1) Determinar en qué medida la normativa del control previo se relaciona con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.	1) La normativa del control previo se relaciona favorable y significativamente con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.	<b>Gestión de adquisiciones</b>	1. Determinación de necesidades institucionales	

2) ¿En qué medida el proceso del control previo se relaciona con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019?	2) Determinar en qué medida el proceso del control previo se relaciona con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.	2) El proceso del control previo se relaciona favorable y significativamente con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.		2. Procedimientos de selección	<b>Instrumento:</b> cuestionario.  Contrastación de hipótesis con el SPSS v.26.
3) ¿En qué medida los resultados del informe de control previo se relacionan con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019?	3) Determinar en qué medida los resultados del informe de control previo se relacionan con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.	3) Los resultados del informe de control previo se relacionan favorable y significativamente con la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN 2019.		3. Aplicabilidad de los procesos de adquisiciones	

*Fuente: Elaboración propia, 2029.*

## Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

### Cuestionario

Estimados señores (as), se ha diseñado el presente cuestionario con el objetivo de evaluar su percepción sobre el estudio: “El control previo y la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN. 2019”. Estos datos serán de mucha importancia para mejorar la gestión de adquisiciones. Por lo que se le ruega responder a las alternativas de manera imparcial y objetiva.

### Control Previo

Ítems	Escala				
	1	2	3	4	5
P1. Tiene claras las indicaciones de la normativa referida al control previo relacionada a su área de trabajo.					
P2. Conoce la importancia de las normas relacionadas a la gestión pública referidas a control previo.					
P3. La institución comunica permanentemente las normas relativas al sector transporte.					
P4. Le han comunicado efectivamente los objetivos de control previo que persigue la entidad.					
P5. Es efectiva la metodología de control previo aplicada en la entidad relacionada al presupuesto.					
P6. Son eficientes los controles relativos a los procesos de gasto presupuestal en adquisiciones.					
P7. Las actividades de control previo en los procesos de compra cumplen su propósito satisfactoriamente.					
P8. Se cumple efectivamente con la programación de control previo referida a los procesos de compra en la entidad.					

P9. Se ha comunicado la existencia de riesgos de carácter documental asociado al control previo.					
P10. Conoce el adecuado proceso de registro de riesgos en los procesos de adquisiciones en los formatos respectivos.					
P11. En los procesos de adquisiciones se han comunicado el cuidado a tener en cuenta con los procesos críticos.					
P12. Se mantienen actualizados los registros relacionados a los procesos críticos para el control previo.					

### gestión de adquisiciones

Ítems	Escala				
	1	2	3	4	5
P13. Las áreas usuarias de la entidad cumplen con la adecuada determinación de su demanda de materiales para iniciar las adquisiciones.					
P14. Se toman en cuenta el histórico de adquisiciones para la determinación de la demanda en las áreas usuarias de materiales.					
P15. Las áreas usuarias cuentan con personal responsable de la determinación de necesidades adecuadamente capacitadas.					
P16. Las cantidades de material solicitadas por su área referida a la compra se adquieren con las características indicadas.					
P17. Los procesos para adquisiciones superiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes cuentan con personal calificado y capacitado.					
P18. Considera eficientes las actividades de control previo a los documentos presentados por los contratistas a la entidad.					

P19. Son efectivas las adquisiciones iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias para las áreas usuarias en relación al tiempo.					
P20. Considera eficientes los procesos de control para adquisiciones inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias vigentes sujetas a supervisión.					
P21. Las adquisiciones realizadas por el área de logística cumplieron con sus objetivos referidos a tiempo y calidad.					
P22. Considera que los materiales adquiridos por el área de logística cumplieron con el calendario de adquisiciones eficientemente.					
P23. Se siente satisfecho con la disponibilidad de materiales para realizar sus labores en la entidad.					
P24. Considera que el área de logística cumple efectivamente los requerimientos de las áreas de la institución.					

## Anexo 3. Base de datos

	Control previo												Gestión de adquisiciones											
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24
Trabajador Enc_1	2	2	3	1	1	1	4	4	1	1	3	2	4	2	1	1	2	5	3	3	1	3	4	3
Trabajador Enc_2	3	3	4	4	5	3	3	4	4	4	3	4	5	3	2	2	1	2	3	4	5	3	5	3
Trabajador Enc_3	3	2	4	3	3	5	4	3	4	2	3	3	2	5	5	1	2	2	1	2	3	3	5	5
Trabajador Enc_4	4	5	5	4	5	4	2	4	4	4	3	4	4	3	3	2	4	4	4	4	4	3	4	4
Trabajador Enc_5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	2	5	2	4	4	5	3	4	4	4	4
Trabajador Enc_6	4	4	5	4	5	4	3	4	3	4	3	3	5	4	3	5	4	4	5	5	4	4	4	3
Trabajador Enc_7	4	3	4	3	3	3	3	4	5	3	4	4	4	3	5	5	5	5	4	3	4	4	2	5
Trabajador Enc_8	1	4	4	3	5	2	3	1	2	2	5	1	4	3	5	3	4	5	3	2	5	1	2	5
Trabajador Enc_9	4	5	5	3	2	3	5	3	3	4	5	5	2	2	3	3	3	2	4	4	3	4	3	3
Trabajador Enc_10	4	3	3	1	3	1	3	1	1	2	3	1	1	1	1	3	2	3	1	2	1	3	2	1
Trabajador Enc_11	5	5	5	4	4	2	5	4	4	3	4	5	5	5	5	2	5	5	3	5	3	4	4	4
Trabajador Enc_12	1	1	3	1	2	1	3	3	2	4	2	3	2	4	2	1	1	1	1	4	3	2	3	3
Trabajador Enc_13	3	3	2	3	4	3	4	4	3	3	5	5	2	1	4	3	3	2	2	2	5	3	5	2
Trabajador Enc_14	4	3	5	4	4	3	3	4	4	4	5	4	3	5	2	4	2	2	2	4	5	4	3	3
Trabajador Enc_15	5	4	2	5	2	4	3	5	3	3	4	2	3	5	3	3	3	5	5	1	5	4	2	4
Trabajador Enc_16	2	1	2	3	2	1	3	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	1	1	3	4	3	4	1
Trabajador Enc_17	3	1	1	3	1	1	3	4	3	2	1	4	3	2	4	3	3	4	3	3	4	2	1	2
Trabajador Enc_18	2	2	3	4	1	2	3	4	1	2	2	2	3	3	3	1	2	1	3	5	4	3	3	3
Trabajador Enc_19	4	1	3	3	3	1	2	4	3	2	3	1	1	1	1	2	1	1	3	1	3	2	3	2
Trabajador Enc_20	2	5	2	3	4	4	2	3	3	3	3	2	1	5	3	5	4	1	1	3	3	5	2	1
Trabajador Enc_21	3	5	3	4	5	4	4	3	4	2	4	3	3	5	4	1	3	1	3	4	4	1	5	5
Trabajador Enc_22	1	2	3	3	1	2	3	4	1	3	3	1	2	4	3	1	3	2	4	3	2	3	4	3
Trabajador Enc_23	4	2	2	3	3	1	1	3	3	3	2	1	4	4	1	3	2	1	1	5	2	5	3	1

Trabajador Enc_24	1	3	3	4	3	1	3	3	2	1	2	1	1	2	2	4	2	4	3	1	1	3	3	3
Trabajador Enc_25	5	2	3	3	2	3	1	1	3	3	4	3	1	3	3	1	5	3	2	4	5	5	4	3
Trabajador Enc_26	3	2	1	3	2	2	1	3	3	2	3	3	1	1	1	3	1	2	5	4	2	3	3	2
Trabajador Enc_27	4	5	5	5	3	5	4	3	5	3	3	4	2	2	5	3	5	3	4	2	2	2	3	5
Trabajador Enc_28	3	3	3	3	1	2	3	2	4	3	3	1	1	1	5	1	5	1	5	3	4	2	4	4
Trabajador Enc_29	3	2	1	3	3	2	2	5	3	3	4	4	4	3	4	4	4	2	5	5	1	2	5	5
Trabajador Enc_30	3	3	4	3	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	5	2	5	5	4	5	5	5	3	4
Trabajador Enc_31	5	4	1	1	1	5	3	1	5	3	5	1	2	2	2	2	5	3	4	1	1	5	5	4
Trabajador Enc_32	3	1	5	1	2	2	2	3	5	3	3	1	4	2	1	5	4	4	1	3	2	2	3	3
Trabajador Enc_33	3	2	2	3	2	1	3	3	1	3	1	3	4	2	4	1	3	3	3	1	3	3	2	2
Trabajador Enc_34	4	1	1	3	3	4	4	5	3	4	5	2	4	2	1	5	2	3	1	5	2	3	3	1
Trabajador Enc_35	4	1	1	3	3	1	3	1	1	2	1	1	4	3	2	4	3	3	3	3	1	3	2	3
Trabajador Enc_36	3	1	5	4	1	1	5	5	4	4	4	4	4	2	2	1	2	4	2	3	3	3	2	5
Trabajador Enc_37	4	5	4	5	1	1	4	2	5	4	2	2	4	3	4	5	2	4	3	1	4	1	5	1
Trabajador Enc_38	1	2	3	1	2	3	1	2	3	2	2	3	1	3	3	3	2	3	1	1	3	2	2	4
Trabajador Enc_39	5	4	4	4	3	4	5	5	3	3	2	5	4	5	3	3	2	2	3	3	4	1	5	2

Fuente: Encuesta en la SUTRAN, 2019.

#### Anexo 4. Evidencia de similitud digital

# El control previo y la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN. 2019

*por* Gomez Espinoza Angely Priscila

---

**Fecha de entrega:** 17-dic-2021 03:06p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1764495271

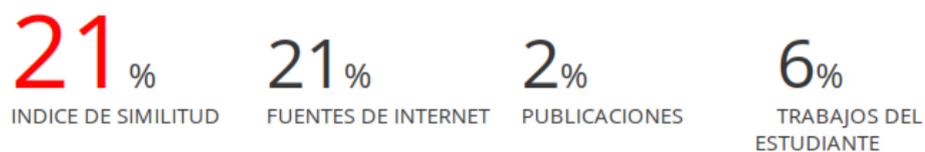
**Nombre del archivo:** s\_empastado\_Angely\_Priscila\_Gomez\_Espinoza\_-\_Administraci\_n.docx (2.04M)

**Total de palabras:** 16500

**Total de caracteres:** 88212

## El control previo y la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN. 2019

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.upci.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>16</b> %
<b>2</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>3</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>1</b> %
<b>4</b>	<b>bancopol.com</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>5</b>	<b>cdn.www.gob.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>6</b>	<b>Submitted to Universidad Continental</b> Trabajo del estudiante	<b>1</b> %
<b>7</b>	<b>documentop.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1</b> %
<b>8</b>	<b>idoc.pub</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1</b> %

9	<a href="http://repositorio.uladech.edu.pe">repositorio.uladech.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
10	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://es.scribd.com">es.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1 %
12	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1 %
13	<a href="http://www.sutran.gob.pe">www.sutran.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
14	<a href="http://repositorio.undac.edu.pe">repositorio.undac.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
15	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	<1 %
16	<a href="http://ipd.gob.pe">ipd.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas      Activo  
Excluir bibliografía      Activo

Excluir coincidencias < 15 words

## Anexo 5. Autorización de publicación en repositorio



### FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACION O TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UPCI

#### 1.- DATOS DEL AUTOR

Apellidos y Nombres: Gomez Espinoza, Angely Priscila

DNI: 72028544 Correo electrónico: angely2194@hotmail.com

Domicilio: Jr Pinar Del Rio 2598

Teléfonofijo: -- Teléfono celular: 920626509

#### 2.- IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO o TESIS

Facultad/Escuela: FCEYN/ Administración y Negocios

Tipo: Trabajo de Investigación Bachiller ( ) Tesis

Título del Trabajo de Investigación / Tesis:

"El control previo y la gestión de adquisiciones en la Superintendencia de Transporte  
Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN. 2019"

#### 3.- OBTENER:

Bachiller ( ) Título  Mg ( ) Dr ( ) PhD ( )

#### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN VERSIÓN ELECTRONICA

Por la presente declaro que el (trabajo/tesis) Tesis indicada en el ítem 2 es de mi autoría y exclusiva titularidad, ante tal razón autorizo a la Universidad Peruana Ciencia e Informática para publicar la versión electrónica en su Repositorio Institucional (<http://repositorio.upci.edu.pe>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art 23 y Art. 33.

Autorizo la publicación (marque con una X):

Sí, autorizo el depósito total.

Sí, autorizo el depósito y solo las partes: \_\_\_\_\_

No autorizo el depósito.

Como constancia firmo el presente documento  
en la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de Noviembre  
de 2021.

Huella digital



Firma

## Anexo 6. Formatos de validación de instrumento

### FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

#### I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del Informante: HERMOZA OCHANTE, RUBEN EDGAR

Institución donde labora: Universidad Peruana de Ciencias e Informática - UPCI

Nombre del Instrumento que motiva la evaluación: Cuestionario de la tesis:

**“EL CONTROL PREVIO Y LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES EN LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCÍAS - SUTRAN. 2019”**

Autor del Instrumento: Bachiller GOMEZ ESPINOZA, ANGELY PRISCILA

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
METODOLOGÍA	Considera que los Ítems miden lo que el investigador pretende medir				X	
COHERENCIA	Considera que los Ítems utilizados son propios del campo que se está investigando					X
CONSISTENCIA	Existe Consistencia entre los indicadores y los índices				X	
ORGANIZACIÓN	Considera Organizado el desarrollo del Marco Teórico					X
CLARIDAD	La investigación está desarrollada en un lenguaje apropiado					X
OPERACIONALIZACIÓN	Presenta operacionalizada sus variables e indicadores				X	
ESTRATEGIAS	Considera adecuado los Métodos estadísticos para contrastar las hipótesis					X
ACTUALIDAD	Presenta Antecedentes actualizados hasta con tres años de antigüedad					X

#### III. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:

Qué aspectos se tienen que Modificar, aumentar o suprimir en los Instrumentos de Investigación:

**Ninguno**.....

#### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

**Muy bueno**.....

Lima, 16 de setiembre de 2021.

  
**Firma del Experto Informante**  
 DNI: 42037740 Telf./Cel.: 941463983

## FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

### I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del Informante: GLENNY DE DEL CASTILLO, ASUNCION HERMOSA  
 Institución donde labora: Universidad Peruana de Ciencias e Informática - UPCI  
 Nombre del Instrumento que motiva la evaluación: Cuestionario de la tesis:  
**“EL CONTROL PREVIO Y LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES EN LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCIAS - SUTRAN. 2019”**  
 Autor del Instrumento: Bachiller GOMEZ ESPINOZA, ANGELY PRISCILA

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
METODOLOGÍA	Considera que los Ítems miden lo que el investigador pretende medir				<b>X</b>	
COHERENCIA	Considera que los Ítems utilizados son propios del campo que se está investigando					<b>X</b>
CONSISTENCIA	Existe Consistencia entre los indicadores y los índices					<b>X</b>
ORGANIZACIÓN	Considera Organizado el desarrollo del Marco Teórico					<b>X</b>
CLARIDAD	La investigación está desarrollada en un lenguaje apropiado					<b>X</b>
OPERACIONALIZACIÓN	Presenta operacionalizada sus variables e indicadores				<b>X</b>	
ESTRATEGIAS	Considera adecuado los Métodos estadísticos para contrastar las hipótesis					<b>X</b>
ACTUALIDAD	Presenta Antecedentes actualizados hasta con tres años de antigüedad					<b>X</b>

### III. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:

Qué aspectos se tienen que Modificar, aumentar o suprimir en los Instrumentos de Investigación:

Ninguno.....

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Muy bueno.....

Lima, 16 de setiembre de 2021.

  
 Firma del Experto Informante  
 DNI: 16490052 Telf./Cel.: 979940323

## FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

### I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del Informante: MELGAREJO MENDOZA, PAULO CESAR  
 Institución donde labora: Universidad Peruana de Ciencias e Informática - UPCI  
 Nombre del Instrumento que motiva la evaluación: Cuestionario de la tesis:  
**“EL CONTROL PREVIO Y LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES EN LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCÍAS - SUTRAN, 2019”**  
 Autor del Instrumento: Bachiller GOMEZ ESPINOZA, ANGELY PRISCILA

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
METODOLOGÍA	Considera que los Ítems miden lo que el investigador pretende medir				<b>X</b>	
COHERENCIA	Considera que los Ítems utilizados son propios del campo que se está investigando					<b>X</b>
CONSISTENCIA	Existe Consistencia entre los indicadores y los índices				<b>X</b>	
ORGANIZACIÓN	Considera Organizado el desarrollo del Marco Teórico					<b>X</b>
CLARIDAD	La investigación está desarrollada en un lenguaje apropiado					<b>X</b>
OPERACIONALIZACIÓN	Presenta operacionalizada sus variables e indicadores				<b>X</b>	
ESTRATEGIAS	Considera adecuado los Métodos estadísticos para contrastar las hipótesis					<b>X</b>
ACTUALIDAD	Presenta Antecedentes actualizados hasta con tres años de antigüedad					<b>X</b>

### III. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:

Qué aspectos se tienen que Modificar, aumentar o suprimir en los Instrumentos de Investigación:

**Ninguno**.....

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

**Muy bueno**.....

Lima, 16 de setiembre de 2021.

  
**Firma del Experto Informante**  
 DNI: 04069109 Telf./Cel.: 945380532